EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año XXI.--Número 4.027 | Redacción y Administración: San José, 15.--Teléfono 15-55 | Jueves, 28 de octubre de 1926

La política y los problemas nacionales.

Ha comenzado el examen de las proposiciones para la importación de maíz extranjero.

Lo que dice un diario.

MADRID, 27.—Un diario de esta corte dice:

«El próximo mes de noviembre señalará momentos de verdadero interés en el campo político.

La nota que ayer entregó el presidente anuncia la posible constitución de la Asamblea en dicho mes, y luego de una serie de sesiones ministeriales que han de tener carácter esencialmente político.

En noviembre será llevado a cabo el estudio de los presupuestos de gastos antes del día 20.

En la Real orden se señalan las dos orientaciones, que son: depuración en las cifras y verdadera economía.

Por último, creemos que en la última decena de noviembre se iniciarán las conversaciones entre Francia y España en París, acerca del problema de Tánger.

La llegada del Rey.

A las diez y media de esta mañana, y en tren especial, llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, Su Majestad el Rey, las infantitas Beatriz y Cristina y el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Acompañando a las personas Reales venían el ministro del Trabajo, dama de las infantas, condesa del Puerto; mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda; jefe de la Casa Militar del Rey, general Berenguer; caballerizo de Su Majestad, señor Dorado; inspector de los Reales Palacios, señor Asúa; médicos de Cámara, doctores González Alvarez y Varela; ayudante de órdenes del general Primo de Rivera, duque de Hornachuelos, y secretario particular del ministro del Trabajo, señor Gil Gómez.

Al entrar el tren en agujas, una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió honores.

A recibir a las personas Reales acudieron a la estación la infanta doña Isabel, que había llegado acompañada de su dama particular, señorita Juanita Beltrán de Lis; los infantes don Alfonso de Borbón, don Alfonso de Orleans y don Fernando; todo el Gobierno; el Nuncio de Su Santidad; embajadores de la Argentina y Portugal; capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente; duque de Santa Elena; embajador de España en la Argentina, duque de Amalfi; secretario general del ministerio de Estado; introductor de embajadores; cardenal arzobispo de Tarragona; arzobispo de Santiago; Patriarca de las Indias; obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Orihuela; presidentes de las Diputaciones Vascongadas con los comisionados de aquéllas, que se encuentran en Madrid; Comisión de la Diputación de Navarra; todos los delegados del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica; alcalde, capitán general y gobernadores civil y militar; todos los directores generales y jefes de sección de los Ministerios; generales Zubia, Arraiz, con una Comisión de consejeros del Supremo; Burguete, Villegas y Urquidi; numerosas personalidades aristocráticas y representaciones de diferentes Comisiones civiles y militares.

Su Majestad el Rey, después de saludar a los que esperaban, se trasladó con sus augustas hijas a Palacio en automóvil.

El presidente del Consejo—que no hizo manifestaciones a los periodistas—acompañado del ministro de la Guerra, se trasladó al Palacio de Buena Vista.

Al llegar el Rey y la infantas a Palacio fueron recibidos por los altos palatinos condes de Aybar y Cienfuegos, caballerizo señor Parella, todos los oficiales mayores de Alabarderos, ayudantes del Monarca y oficialidad de la Escolta Real y médicos de Cámara.

El Rey ha dirigido un telegrama al presidente de la República de Cuba, haciéndole presente su simpatía y su condolencia por el ciclón que ha desolado dicha isla.

También ha enviado otro telegrama a la familia de Mr. Merimée, dándole el pésame por la muerte del ilustre hispanista.

Un Consejillo.

A las diez menos cuarto de la mañana llegaron los ministros al ministerio de la Guerra y se reunieron con el jefe del Gobierno.

Duró la reunión hasta las doce en punto, a cuya hora salieron los ministros, los cuales preguntados por los periodistas acerca de los asuntos tratados, contestaron que había sido un cambio de impresiones con el presidente, que les dió cuenta del viaje regio a Barcelona y del gran éxito obtenido en el mismo.

A su vez los ministros le dieron a él cuenta de los asuntos de sus departamentos.

No se facilitó referencia alguna.

El marqués de Estella, terminado el Consejo, trabajó en su despacho sin recibir visitas.

Los depósitos flotantes de combustible.

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo Nacional de Combustibles ha recibido numerosas instancias y telegramas de todo el litoral en solicitud de que se amplíe el plazo fijado para la información abierta con motivo de la reglamentación para la concesión y funcionamiento de los depósitos flotantes de combustible, y en su consecuencia, el señor presidente, en vista de los fundamentos alegados y por tratarse de problema de tan extraordinario interés, ha acordado conceder un nuevo plazo improrrogable, que dará fin el día 6 de noviembre. Al mismo tiempo, con objeto de ofrecer todo genero de facilidades, ha dispuesto que la Sección V se reúna el mismo día 6 de noviembre, a las once y media de su mañana, para oir a todos los interesados en el asunto, siempre que lo soliciten por escrito con veinticuatro horas por lo menos de anticipación.»

Creación de un premio.

Debiendo adjudicarse el próximo año el primero de los tres premios de 1.000 pesetas creados para recompensar al médico, farmacéutico o veterinario que más se hubiera distinguido por su actuación frente a alguna enfermedad infecciosa o por las medidas de saneamiento adoptadas en sus respectivos términos municipales, se pone en conocimiento de los interesados para que remitan los trabajos científicos y documentos justificativos correspondientes al año actual, antes del 28 de febrero, en cuya fecha pasarán a estudio e informe de la Junta provincial de Sanidad, en la inteligencia de que no se trata de premiar trabajos doctrinales, sino los esfuerzos y méritos.

Los fabricantes de alcoholes.

En el salón de actos del Círculo Mercantil se ha celebrado esta mañana la primera reunión de la Asamblea de fabricantes de alcohol vínico de España.

Fué presidida la reunión por el presidente de la Federación de fabricantes, que sentó a su lado a los presidentes de las Asociaciones regionales.

Se leyeron adhesiones y se formuló la protesta de los reunidos en contra de las conclusiones aprobadas en una Asamblea celebrada recientemente con la denominación de vitícola-vítica y alcoholera, haciéndose constar que en las citadas conclusiones no se tenían para nada en cuenta los acuerdos de la Asamblea celebrada en Zaragoza, donde se determinó de una manera clara cuál era la actitud de los industriales alcoholeros.

El director de prisiones.

Ha marchado al Ferrol el director general de prisiones, que va a hacerse cargo, en nombre del Estado, del edificio construído para prisión preventiva en dicha ciudad.

Las oposiciones a la Judicatura.

Han comenzado hoy a hacerse en la habilitación del Ministerio de Gracia y Justicia los pagos de los derechos necesarios para tomar parte en las oposiciones a la Judicatura, anunciadas en la «Gaceta» de ayer.

El plazo para hacer los indicados pagos es de diez días, contados desde hoy.

La Comisión de Codificación.

En la Sala tercera del Tribunal Supremo, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se ha reunido la Comisión general de Codificación, con objeto de continuar la revisión del Código penal.

El señor Torno grave.

A última hora de la tarde el estado del presidente del Supremo, don Andrés Torno, se agravó en tales términos que se teme un funesto desenlace.

Muerte de un ex diputado.

Se reciben noticias de Málaga dando cuenta de haber fallecido en aquella ciudad el ex diputado a Cortes conservador, don José Estrada.

El finado fué subsecretario de Fomento y era un gran orador.

La importación del maíz.

En el Ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del director general de Abastos, se ha reunido la Junta Central para examinar los pliegos presentados para la importación de maíz extranjero, anunciada hace días.

Como las proposiciones son numerosas se cree que se tardará dos o tres días en examinarlas.

Convocatoria anulada.

La «Gaceta» publica una Real orden anulando la convocatoria para elecciones de Jurados de los Tribunales industriales y concediendo un nuevo plazo que terminará el 15 de noviembre, para que las entidades patronales y obreras que se crean con derecho a figurar en el censo soliciten la inscripción oportuna.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha recibido al catedrático señor Maestre, al escultor señor Benlliure al obispo de Zamora y al gobernador de Palencia.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había sido visitado por una Comisión de madres para pedir la construcción de escuelas.

La Protectora de animales.

En el salón de actos del Ministerio de la Gobernación se ha reunido, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del general Martínez Anido, el Patronato central de Protección a los animales y plantas, asistiendo numerosos vocales.

El ministro pronunció un breve discurso saludando al embajador de Portugal, dándole las gracias por su colaboración y prometiendo el apoyo del Gobierno.

El Gobierno, de boda.

Esta tarde se ha celebrado la boda de una hija del ministro de Fomento con el oficial del Ejército señor Moreno.

Asistió al acto el Gobierno en pleno y el marqués de Estella firmó en el acta como testigo.

Un gravísimo rumor.

Se dice que un carabinero ha disparado sobre un cabo.

Por conducto verdaderamente autorizado llegó anoche a nosotros la grave noticia de que en el lugar de Ubiarco, un carabinero había disparado su fusil sobre un cabo por motivos que se desconocían.

A la hora en que recibimos esta noticia no había medio de comunicarse ni con Torrelavega ni con Suances, por ser estaciones telefónicas limitadas.

Pero en nuestro deseo de servir a los lectores de EL PUEBLO CANTABRO decidimos ir a Ubiarco en automóvil, para lo cual salimos de la Redacción a la una de la madrugada.

Nuestro esfuerzo fué absolutamente inútil. El coche, que hasta Tagle llegó sin inconveniente alguno, no pudo pasar adelante por causa del malísimo camino, casi de herradura y entonces realizamos el máximo esfuerzo de ir hasta Ubiarco a pie, en medio de la noche, sin una luz, expuestos a destrozarnos las piernas en los altibajos de la cambera, único camino que sirve de acceso a aquel casi inaccesible lugar de la costa.

Todo el empeño fué inútil. La hora inexorable iba avanzando, aproximándose la del cierre de nuestra edición por lo que, a las cuatro de la madrugada, sudorosos y entristecidos por lo vano de nuestro esfuerzo, regresamos a Santander, a toda velocidad, para servir esta disculpa a nuestros lectores.

Ignoramos si nuestros colegas, más afortunados que nosotros, han conseguido la información por algún medio, imposible para nosotros. Solo sabemos que hemos puesto en la empresa de servir a nuestros lectores, como siempre, todo el mayor interés y el mejor deseo, habiendo sido defraudados por los motivos expuestos.

Como es natural, dejamos en pie la noticia que damos al principio dispuestos a rectificarla si ello fuera necesario, de lo que nos alegraríamos sinceramente.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

De regreso de su largo viaje por Nueva York, Wáshington, Filadelfia, Londres y París, ha llegado ayer a esta capital el distinguido presidente de la Sociedad Amigos del Sardinero, nuestro querido amigo don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

A la frontera salieron a buscarle, en su precioso automóvil, su elegante esposa y su bella hermana María, con quienes regresó dando un delicioso paseo por la costa.

El señor Pérez del Molino nos ha prometido una impresión detallada de su viaje a los Estados Unidos, a donde fué, como se sabe, en calidad de presidente de la Asociación de Entidades Libres, con objeto de hacer allí una propaganda estudiada y útil, de las bellezas de nuestra región.

—De París, donde ha pasado una temporada, llegó anoche a esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Rafael Aracil.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la Prensa, don Aureliano López Becerra, director de «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

El prestigioso periodista bilbaíno, presidente de la Asociación de la Prensa de la invicta villa, ha llegado a nuestro puerto a bordo del «Cristóbal Colón», en el que embarcó en Coruña, después de realizar una excursión por Galicia.

El culto escritor, amenísimo e inteligente crítico taurino, que ha popularizado su seudónimo de «Desperdicios», pasará dos o tres días en nuestra provincia, visitando sus más pintorescos lugares, regresando después a la capital vizcaína.

En Viérnoles.

Casa destruída por un incendio.

Nuestro activo corresponsal en Viérnoles nos comunicó anoche el haberse producido un violento incendio en una casa propiedad de don Angel Guerra, quedando el inmueble reducido a escombros.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

MUSICA Y TEATROS

Gran Cinema.

Ayer, y con un lleno rebosante, se proyectó en el magnífico Gran Cinema la película netamente española «El lazarillo de Tormes», que venía precedida de gran fama.

La película, en efecto, es notable, y aunque en ella no se sigue exactamente la célebre producción de Hurtado de Mendoza, está bien planeada, ofrece una labor fotográfica excelente, y, en suma, entretiene y encanta.

El pequeño y ya gran mimo «Pitusín», el Jacquie Coogan español, realiza un trabajo muy apreciable. El chiquillo tiene gracia, inspiración y «madera» de gran actor, interpretando su «role» de «El lazarillo de Tormes» con una simpática desenvoltura. Su labor gustó extraordinariamente.

Otro éxito, en suma, de la gerencia del Gran Cinema, por el que la felicitamos efusivamente.

La evotución del 13 de septiembre.

El ex presidente de Venezuela refiere su entrevista con el Rey

BARCELONA, 27.—El doctor Márquez, ex presidente de la República de Venezuela, que fué recibido ayer en audiencia por el Rey, ha referido a los periodistas que don Alfonso le habló, en la entrevista, de la necisidad de la evolución del 13 de septiembre, que se vió obligado a llevar a cabo, en cumplimiento de sus altos deberes patrióticos, para salvar a España, ya que la obligación primordial de un jefe de Estado es velar por la paz, el orden y sosiego públicos, en la marcha normal de los sagrados intereses de los pueblos cuyos destinos rige.

Luego agregó que su voluntad y esfuerzo estaban al servicio del magnífico ideal del acercamiento de las naciones hispanoamericanas con la madre Patria y de la intensificación de las relaciones de todo linaje, pero que se tradujesen en hechos verdaderamente reales y prácticos.

Al preguntarle el Monarca por su país, el doctor Márquez le contestó que en la República de Venezuela reina una paz sólida y admirable.

El Congreso de Aeronáutica.

En la Exposición se aprecian visiblemente los progresos de la fabricación española.

MADRID, 27.—A las nueve y media de la mañana se verificó en el Palacio del Retiro la inauguración de la Exposición de Aeronáutica organizada por el Aéreo Club.

Amarrado al lugar denominado La Chopera, se hallaba el globo cautivo utilizado para ascensiones del público, destinando la recaudación a la Cruz Roja.

Entre los invitados al acto de inauguración de la Exposición figuran el infante don Fernando, los ministros de la Guerra, Estado y Justicia, el general Vives, el almirante Carranza, el coronel Kindelán, el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda, los señores Gallarza y Estévez y una representación de oficiales de la Aviación.

También se hallaban invitados al acto los embajadores de Francia y Portugal, Junta del Aéreo Club y representaciones de las Casas expositoras.

Sin ninguna ceremonia se verificó la inauguración.

Luego los asistentes giraron una visita a los dos Stands de que se compone la misma.

El alcalde Madrid hizo entrega a los aviadores Gallarza y Estévez de las copas de plata, regalo del Ayuntamiento por el raid a Manila.

La correspondiente a Lóriga fué entregada también a dichos señores para que la hiciesen llegar a sus manos.

Luego de terminarse el acto, los asistentes todos se trasladaron a la estación para recibir al Rey y al presidente del Consejo.

En la Exposición figuran motores de aviación, aeroplanos de madera y metal, como los que se utilizan en Africa, carburadores, magnetos, ametralladoras, estación de telegrafía sin hilos, bombas explosivas, etcétera.

El capitán Barbero explicó a los invitados el progreso de la fabricación española en todo lo que se refiere a la Aviación, así como también el estar ya preparada la construcción de aeroplanos Breguet, análogos a los utilizados para el vuelo a Manila, e hidroaviones del mismo tipo que el «Plus Ultra».

En la Exposición figura también el autogiro Cierva.

Las ascesiones del público en el globo cautivo son al precio de 25 pesetas.

Dicho globo lleva una barquilla capaz para tres personas.

El aparato se eleva a unos trescientos metros de altura, y desde él se domina todo Madrid.

El Rey en la Exposición

A las tres y media de la tarde el Rey, con el duque de Miranda, acudió al Palacio del Retiro para visitra la Exposición de Aeronáutica.

Le recibieron el infante don Fernando, el ministro de Estado, el presidente del Aéreo Club, el director de la Aeronáutica, coronel Kindelán y varios aviadores, entre ellos, Ruiz de Alda.

Don Alfonso visitó los salones, felicitando a los industriales españoles que concurrieron al certamen.

Luego se sirvio un «lunch», regresando el Monarca con el duque de Miranda a Palacio.

La segunda sesión

A las cinco de la tarde tuvo lugar la segunda sesión del Congreso siendo presidida por el ministro de Estado y asistiendo todos los congresistas extranjeros.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasó al examen del proyecto de convenio Ibero-americano de Aeronáutica.

El ministro de Estado dijo que este convenio está inspirado en el internacional de navegación aérea, concertado en París, con algunas ligeras modificaciones.

El señor Cárdenas, dió cuenta de las modificaciones y pidió a la Asamblea que se aprobara el convenio.

Intervino el representante del Brasil, así como el de Chile y Uruguy, quedando aprobada la modificación referente al artículo segundo.

Luego se examinó la modificación correspondiente al artículo 34, introduciendo otra en cuya discusión intervinieron los representantes del Perú, Uruguay y el de España, señor Cárdenas.

Fué modificado el artículo séptimo, que otorga libertad a todos los Estados, en la parte concerniente a la naturaleza de los aparatos de aviación.

Se dispone que en el caso de disentimiento en la aplicación del Reglamento, entre las naciones contratantes, la duda sea resuelta por un Tribunal de arbitraje.

A propuesta del representante del Uruguay, se aprueba la cláusula que modifica la de la convención de París, y que dice que solo las personas del sexo masculino podrán obtener los títulos de piloto y auxiliar mecánico de aeronáutica.

Quedó aprobada la totalidad del proyecto y el representante de la Argentina hizo votos porque la labor emprendida obtenga los más fructíferos resultados.

El ministro de Estado resumió la discusión, teniendo frases de gratitud para todos.

Se nombró una Comisión permanente encargada de la implantación del convenio y se levantó la sesión.

Para mañana.

Mañana, después de la sesión de la mañana, irán los congresistas a visitar aerodromo de Cuatro Vientos, siendo obsequiados con un banquete por el propietario de la fábrica nacional de Carabanchel.

El banquete oficial

Esta noche tuvo lugar en el ministerio de Estado, el banquete con que el Gobierno obsequia a los congresistas de Aeronáutica.

La mesa estaba dispuesta en el patio del Ministerio llamado de Colón, artísticamente decorado con tapices y guirnaldas.

El acto fué presidido por el Rey a quien, antes de su comienzo, cumplimentaron en el Salón de Embajadores y Tratados, los congresistas.

Asistieron el Gobierno en pleno, infante don Alfonso, duque de Miranda, capitán general, alcalde gobernador, presidente de la Diputación, director de la Aeronáutica, jefe de los servicios de la aviación, director general de Comunicaciones, Cuerpo diplomático Iberoamericano, presidente de la Unión Iberoamericana, jefes de servicio del ministerio de Estado y personalidades preeminentes que ostenten cargos preferentes en las relaciones Hispanoamericanas entre las que se contaba el señor Cruz Conde, gobernador de Sevilla.

También asistió el embajador de España en la Argentina duque de Amalfi, ex ministro señor Goicoechea, general Saro, secretario de Su Majestad el Rey marqués de las Torres de Mendoza, notándose que dejó de asistir, en señal de duelo, el embajador de Cuba en Madrid.

A los postres el ministro de Estado ofreció el banquete en nombre del Gobierno agradeciendo a la vez su asistencia al Rey.

Se mostró satisfecho de la sesión de la tarde en el que se aprobó el convenio aéreo Iberoamericano y hace una alusión a los vuelos de Franco Cabral y Gago Coutinho.

Dice que con el convenio se llegará a la feliz coordinación de esfuerzos anhelando que éstos cuajen en una fecunda realidad cristalizando en la futura Exposición de Sevilla, a la que tan valiosa adhesión mostraron todos los países Iberoameriranos.

Después hacen uso de la palabra el embajador de la Argentina y el de Portugal y a continuación el Rey leyó un discurso en el que comenzó lamentado la imposibilidad que tuvo para asistir a la sesión inaugural.

Dice que le produce satisfacción inmensa contemplar el hermoso espectáculo que ofrecen todas las naciones Iberoamericanas unidas para examinar un problema nuevo que se les presenta aplicando la igualdad fraternal en todas las deliberaciones del Congreso.

Formula sus votos porque las manifestaciones de confraternidad que se han dado ahora también hallen nuevo motivo de manifestarse en todo su esplendor con motivo de la Exposición de Sevilla.

La Aeronáutica—dice—es zona nueva donde España y Portugal con sus inventos, sus pilotos y sus mecánicos han dado pruebas de lo que es capaz la raza.

Después de terminado su discurso, don Alfonso con todo el séquito se trasladó al patio llamado de Elcano, donde se proyectaron dos películas, una titulada Estampas de España» que está tomada desde un avión en viaje desde Madrid a Galicia, y otra que representa la llegada del «Plus Ultra» y el grandioso recibimiento de la Argentina.

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CANTABRO. Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

M.C.D. 2020

Del "milenario" pleito de la "Casa de las fieras".

Disposición no cumplida.

La oficina del negociado de Estadística ha comunicado al señor Vega Lamera, que no se ha cumplido por los alcaldes de barrio, la disposición que les ordenaba enviar una relación nominal de los vecinos de cada uno de sus distritos que se dedican a la explotación de ganado y a la obtención de leche, huevos, maíz patatas y hierba seca.

El alcalde tomó buena nota de lo indicado para proceder en consecuencia.

La calle de la Florida.

En la tarde de ayer, el Ponente de Obras, señor Pino, celebró una entrevista con varios propietarios de fincas de la calle de la Florida, para ver de llegar con ellos a un acuerdo en la distribución de cuotas, para llevar a efecto a la brevedad posible la reparación de dicha calle.

Ya no temo al invierno, que me recrudecía el reuma, porque tomo Urosolvina del Laboratorio Ibero.

Reunión del Ayuntamiento Pleno.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento Pleno, para despachar la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Aprobar la determinación de la Alcaldía, nombrando laceros interinos a don Maximiliano García y a don Ruperto Sánchc.

Confirmar los nombramientos hechos por el señor alcalde, con carácter de interinos, en ejecución del acuerdo suspendiendo a los empleados del Cementerio de Ciriego, a favor de D. Lucio Sierra Gómez, conserje; don Martín González, sepulturero, y don Manuel Solana, don Francisco Martín y don Tomás Varcárcel, peones enterradores.

Confirmar en su cargo al empleado interino de la limpieza pública, don Víctor Muñoz.

Extender las credenciales de los propuestos por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, para los cargos de porteros, conserjes, empleados, barrenderos y jardinero mayor.

Imponer a don Francisco San Emeterio la corrección de dos meses de suspensión de empleo y sueldo, con apercibimiento de que, en caso de reincidencia, será separado del servicio.

Imponer a don José García, sepulturero del Cementerio de Ciriego, como correctivo a la falta grave demostrada en el expediente, la suspensión de dos meses de empleo y sueldo.

Destituir al fogonero del rodillo de vapor don Pedro Rioyo.

No personarse en la apelación formulada por don Eduardo Diestro Cacho, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial, confirmatoria del acuerdo de 16 de abril último, que regulaba la forma en que había de jubilársele.

Propuesta de habilitación de crédito por transferencia de 10.000 pesetas de la partida 537, del capítulo II, artículo 3.º, «Aceras y empedrados», a la 535 del mismo capítulo y artículo, «Reparación y conservación de alcantarillado».

Propuesta de transferencia de pesetas 519,54 del capítulo X, partida 444 del vigente presupuesto, para una maestra auxiliar en la escuela de párvulos del Oeste.

Transferir del capítulo II, «Obras públicas», artículo 1.º, partida 506, «Para la instalación de Juzgados de instrucción», 4.000 pesetas al capítulo XIII, «Fomento de intereses comunales», artículo 3.º, «Ferias, exposiciones y concurso», para asistir a la Exposición de la Ciudad y de la Vivienda.

Expediente instruído con motivo de acuerdo de 8 de enero de 1926, relativo a devolver a los propietarios del Ensanche del N. E. y E. las cantidades pagadas por el arbitrio de alcantarillado en el primer semestre de 1925-26.

Urbanización parcial de la bajada de «Despeñaperros», con sujeción a la Memoria, planos y presupuestos del señor arquitecto municipal.

Examen y aprobación provisional, en su caso, de la cuenta anual justificada que rinde el señor alcalde de las operaciones efectuadas con fondos municipales de los presupuestos ordinario y de las dos zonas de Ensanche, y de la de Propiedades y Derechos o de Administración del Patrimonio Municipal.

Bases adicionales de la recaudación afianzada.

Reglamento de técnicos y empleados con aptitudes o conocimientos especiales.

Forma de llevar a cabo la exacción del recargo del cinco por ciento, como cuota complementaria, sobre las bebidas envasadas que se venden a 1,50 pesetas.

CONSULTA
de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista
Vega Trápaga
en Méndez Núñez, 7. 2.º-Teléfono 3734.

Contestando a un telegrama.

El alcalde recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del embajador de Cuba en España, respuesta al remitido por el señor Vega Lamera con motivo de la terrible catástrofe originada por un ciclón:

«Ruégole que acepte y transmita a ese ilustre Ayuntamiento de su presidencia, el testimonio de mi profundo reconocimiento por la expresiva, generosa y fraternal condolencia ofrecida por el pueblo de Santander, tan ligado a Cuba por todo género de vínculos morales, con motivo de la terrible desgracia sufrida por mi país.—García Kohly.»

La de la casa de las «fieras».

Ha sido dictada al Ayuntamiento la resolución dictada por Tribunal Supremo en el pleito promovido por el señor Sánchez Díaz, por incumplimiento por parte del Ayuntamiento del contrato al disponer de unos terrenos que aquel señor tenía en la Avenida de la Reina Victoria, para la construcción de dicho paseo.

El señor Sánchez Díaz había cedido aquellos terrenos con el compromiso de que se le permitiera edificar en el solar de la llamada «casa de las fieras».

Pero al no ser así y destruído aquel inmueble, recurrió y ganó el pleito incoado, sucediéndose éllo, como se recordará, durante el Ayuntamiento de 1920.

El Presupuesto extraordinario.

El señor Vega Lamera se reunió ayer con el Ponente de Hacienda, señor García Gutiérrez, con el señor Negrete y con los técnicos municipales, para ultimar la confección del Presupuesto extraordinario.

En el Monte de Piedad.

El alcalde estuvo en la tarde de ayer en el Monte de Piedad, donde se continuó tratando de la forma de llevar a cabo el reparto de premios concedidos por la Caja de Ahorros.

Otras noticias.

El señor Vega ha recibido una citación del señor gobernador civil, para asistir hoy a una reunión que ha de tener lugar en el despacho oficial del señor Oreia Elósegui, para tratar de la recepción de la Casa de Correos.

—La autoridad municipal recibió ayer la visita de una Comisión de arquitectos del Instituto Geográfico, quienes le presentaron una memoria y plano completo del término municipal de Santander, que está obligado a confeccionar el Municipio por prescripción del Estatuto.

Dicha documentación y plano fueron pasados al arquitecto señor Riancho y a la Comisión de Obras.

—Se reunió ayer la Comisión de Reglamentos para despachar las solicitudes y reclamaciones presentadas por varios empleados del Municipio. Todas ellas fueron resueltas, habiendo quedado pendientes de formalizarse con los respectivos dictámenes y expedientes.

Dr. García Marañón
PIEL Y VIAS URINARIAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
PESO, 9.—Teléfono 21-42

De la Diputación.

La galería de la Caridad para asilados ancianos

Varias visitas.

El presidente de la Diputación, señor López Argüello, recibió ayer gran número de visitas, entre ellas la del alcalde de Corvera, que fué a hablarle de asuntos de gran interés para aquél Ayuntamiento, y la del distinguido caballero don Isidoro del Campo.

La fiesta organizada en la Casa de Caridad.

La fiesta organizada por la Diputación se celebró en la Casa de Caridad con animación inusitada y con carácter íntimo, para inaugurar la nueva galería para asilados ancianos.

A este acto, en el que estuvo presente el capellán y maestro de la Casa, además del resto del personal, asistieron el señor López Argüello y las señoras Mirapeix, Capa y Posadilla.

Los asilados fueron obsequiados con pastas y licores, regalándoseles, además, un cigarro y dos cajetillas a cada uno.

Animó la reunión la Banda provincial, que tocó escogido repertorio. Un asilado declamó una poesía dedicada al señor López Argüello y a la Corporación provincial, enalteciendo su celo y atenciones para con los asilados. Fué muy aplaudido.

El señor presidente, que nos facilitó esta referencia de la fiesta, nos dijo que había resultado ciertamente muy animada.

ROGELIO GARCIA GONZALEZ
Especialista Piel-Secretas
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
Cuesta de Garmendia, número 1
Principal derecha.

En Ramales, el bello pueblo que asolaron las luchas entre carlistas e isabelinos...

Yo no sé qué misteriosa fuerza de atracción ejerce sobre mi espíritu el paisaje de esta tierra verde y quebrada, que cuanto más le conozco mayores encantos descubro en él y cuanto más le observo más me seduce. Y así ocurre que siendo un devoto de la lectura jamás he podido, durante un viaje en ferrocarril, avanzar cosa apreciable en las páginas de un libro. Intentarlo sí, pero siempre en las salas de espera y en los momentos de parada en las estaciones. Una vez el tren en marcha, como si en mi cerebro hubiese algún resorte en comunicación con las bielas del convoy, el libro me sobra y corro de una a otra ventanilla, ardiendo en deseos de que ni un sólo detalle del paisaje deje de impresionar mi retina. A cualquiera se le ocurre pensar que es pueril el juego y que fuera más eficaz la observación no interrumpida desde una sola de las ventanillas, para, en el regreso, hacer lo propio desde la otra. Pero en esto de saborear los encantos del paisaje, mejor que la ordenación lógica es la variedad y el contraste; y, como por otra parte, el tendido de una vía férrea significa la lucha del hombre y de la ciencia con la Naturaleza y sus caprichos, aquellos cambios de observatorio nos llevan a tomar parte activa en esa lucha, y como el hombre vence y la ciencia triunfa, el placer de la victoria es algo que nos halaga y enorgullece como cosa propia. ¡Y qué hermosos paisajes los que hoy pasan ante nosotros! ¡Y qué titánica lucha la del convoy que avanza y la de las montañas que se agrupan para detener su paso!

Para que la ilusión tenga mayores visos de realidad, la sima de los montes está velada por espesa niebla, y en los recodos y quebrantos del terreno el trepidar veloz de la locomotora da origen a múltiples y terroríficos ecos: lamentos del vencido, himnos de triunfo para el vencedor, que también en la ladera y en la cima del monte ha sentado sus reales imperiosos. Aquí, el pueblo, alegre, trabajador y bonachón. Allí, la humeante chimenea de la fábrica. Allá, más arriba, el templo y la Abadía, que estamos en la estrecha hoz de Marrón, y este enorme reptil de hierro se retuerce y brama, y a sus bramidos la niebla se eleva, huye y deja al descubierto, primero, los pueblos; después, el grandioso santuario de la Bien Aparecida, que si justo es que admiremos las obras que el hombre ha hecho en su honor y en su provecho, también debemos admirar aquellas otras que en honor del Creador se elevan. Son obras de la fe y la fe hace milagros, y harto hemos de necesitar hoy de esta virtud, cuando ya en Ramales meditemos sobre el porvenir de España. Pero ya estamos en Gibaja, y aquí habremos de cambiar de rumbo y de vehículo.

Por los andenes de la estación dos jovencitas, provistas de sendas cestas, repletas de viandas y licores, anuncian incansables su mercancía: ¡Anís y coñac Udalla! ¡Coñac Comendador! Hoy no han tenido buen día; pero ellas, imperturbables, dan vueltas sin pesar por el andén y continúan gritando. Al fin, pensamos nosotros, si no han vendido nada, al menos han anunciado unas «marcas», y acaso estos viajeros, en la primera estación hagan consumo de lo aquí anunciado. ¿Hacemos nosotros cosa distinta de lo que estas dos jóvenes hacen? Viajeros del ideal, vamos diciendo por los pueblos: ¡Hacen falta escuelas! ¡Hace falta que el pueblo sienta amor por la cultura! ¡España muere bajo el peso de su 50 por 100 de analfabetos, y es necesario que las conciencias se despierten y los pueblos hagan un esfuerzo máximo, hasta conseguir que la luz de la ciencia ilumine todas las inteligencias, roture todos los campos y ponga en cultivo intenso, ordenado y científico, los latifundios del cerebro y del terreno! Es posible que muchos no nos escuchen y que otros se burlen de nosotros, y que algunos se distraigan oyéndonos gritar. Pero esto no nos importa. Nosotros seguiremos anunciando «nuestra marca» y, al fin, conseguiremos que el mercado la acepte como buena.

Apenas descendemos del tren, conductores de ómnibus y gerentes de Empresas salen a nuestro encuentro, amables y risueños, ofreciendo sus servicios. Es el negocio lo que obliga a estas muestras de fineza y cortesía; pero con todo y eso, siempre es agradable el verse solicitado y bien recibido. De aquí parten líneas de autos que hacen el servicio ordinario a los valles de Soba y Ruesga. La carretera; cuidada con el esmero que caracteriza a todos nuestros caminos, excepción hecha del de la cultura, donde todo es estrechez, fango, tropiezos y recodos, bordea la margen derecha del Asón, que hoy corre silencioso y triste, con la nostalgia de la bella región que deja y el deseo de volcar su escaso caudal sobre la tierra sedienta que eleva al cielo sus bravas cumbres, rasgando las nubes que, avaras, le niegan la benéfica lluvia que el valle anhela. Y llegamos a Ramales, villa que si en la historia figura unida al recuerdo de luchas fraternas, donde la sangre vertida avergüenza, humilla y entristece el ánimo, constituye en el presente un orgullo legítimo para Cantabria, por su urbanización, su comercio y su riqueza, obra toda de poco más de dos tercios de siglo. «En 1839, el pueblo incendiado con motivo de las luchas entre carlistas e isabelinos, quedó reducido a la iglesia de San Pedro, en el centro; la taberna y tres edificios más», dice Madoz en su diccionario estadístico e histórico de España. ¡Ojalá—pensamos nosotros—haya sido tan rápido y notorio el progreso de Ramales en el ramo de la enseñanza pública, como lo ha sido en la vida urbana, económica y social! Pero en aquel aspecto los siglos parecen años, las costumbres algo vedado a los vientos renovadores, y es posible que sus escuelas no acusen un avance tan rápido en el camino del progreso. Aquí, en la plaza del pueblo, nos espera ya la maestra, señorita Mazorra, que ha de orientarnos en nuestro viaje explorador de la enseñanza pública en la villa. Y como aquí hay planteados problemas muy serios, que se rozan con actuaciones personales y hasta con [illegible] internacionales, forzoso será que interrumpamos nuestra información para reanudarla y completarla otro día.

—

Envío: A don Leoncio Suárez, el primero entre los montañeses, el primero entre los maestros y el primero que, comprendiendo el santo anhelo que mueve mi pluma, públicamente me ha hecho justicia y también favor, dándome alientos para luchar por la redención cultural de esta tierra amada, que es la suya y es la mía, y es... la madre de todos.

TEOFASTRO

Se necesita
persona solvente para encargarse representación importante casa recauchutados de neumáticos.
Dirigirse con referencias, apartado 66.
SAN SEBASTIAN.

Sucesos de ayer

Dos estacazos morrocotudos.

Esteban Bustillo Herrera, de cuarenta y tres años, camarero, con domicilio en Navas de Tolosa, 5, segundo, tenía resentimientos con el maletero Leandro Carnicero Alonso, de veintisiete, con habitación en Rumasoro, 24, tercero.

Se encontraron ayer en Hernán-Cortés, y el primero propinó al segundo dos bastonazos derribándole y haciéndole pasar a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida en la región occipital y contusiones erosivas en ambos codos.

El Bustillo manifestó que Alonso le hacía frecuentemente objeto de malos tratos de palabra y obra, mostrando algunas lesiones producidas por piedras que le ha tirado el Leandro en ocasiones diferentes, dándose después a la fuga.

El asunto pasará al Juzgado municipal.

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer varias personas; pero por fortuna todas ellas de heridas y lesiones de carácter levísimo.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.-Teléf. 27-74

Reaparición de "El Eco Municipal".

Transcurridos los tres meses que por orden gubernativa fué suspendido el periódico órgano de la Asociación de Obreros y Empleados de Santander, «El Eco Municipal» éste reanudará su publicación el próximo sábado.

ABILIO LOPEZ
Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
BECEDO, 1, 1.º—TELÉFONO 2365

Un niño de siete años destrozado por un automóvil.

La crónica negra de los periódicos, tiene por costumbre la inserción de un título que dice «La desgracia de ayer».

Y esto escribimos nosotros hoy, apesadumbrados grandemente por haber sido testigos de la ocurrida en la tarde última en la calle de Vallidiergo.

Al producirse el terrible suceso, la impresión entre el vecindario en aquella vía, fué espantosa.

Las mujeres y los hombres pretendieron «lynchar» al autor del atropello.

El suceso tuvo lugar en la forma siguiente:

Pasadas las cuatro de la tarde y en dirección a la capital, rodaba el auto taxímetro 1.753-S, conducido por el chófer Pedro del Río Urribarri, de 24 años de edad.

Al llegar a la calle de Vallidiergo y frente a las escalerillas de la Travesía de San Simón, bajaron por éstas varios niños, entre ellos el de siete años Arturo Sánchez García, que pretendió atravesar la calzada.

Fué alcanzado por el coche y derribado. Paró el auto, recogió el conductor al chico y con toda urgencia le condujo a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez, ayudados por el practicante señor Iglesias, se dispusieron a practicarle la primera cura.

Esta piadosa intención resultó completamente inútil, pues al ser estimada la infeliz criatura en la mesa de operaciones dejaba de existir.

El pobre chico sufría contusiones erosivas en varias partes del cuerpo, particularmente en la región craneal, cara y manos; fuertes contusiones en la región lumbar, conmoción visceral y probable hemorragia interna.

Avisado el Juzgado de guardia se personó el del Este, integrado por el culto y dignísimo juez don Julián González Barbillo, oficial don Angel Gutiérrez y alguaciles señores Pérez y Sáinz.

Después de las diligencias de rigor, dispuso el Juzgado que el cadáver del pequeño fuese trasladado al depósito del Hospital, para ser practicada la autopsia, ordenando el ingreso en la cárcel del autor del atropello.

En el benéfico establecimiento municipal se presentó el padre y otros familiares de la víctima, desarrollándose la dolorosa escena que es de suponer.

Teatro Pereda
Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo RAMBAL.
HOY, JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 1926
Tarde, a las seis en punto. Noche, a las diez en punto.
Estreno de la comedia de emoción en tres actos, prólogo y epílogo, traducida del inglés, titulada:
LA LEYENDA DEL CASTILLO
Mañana, viernes: FUNCIONES POPULARES. Dos últimas representaciones de la obra de gran éxito,
EL INCENDIO DE ROMA

Información deportiva.

El Racing irá a jugar a Sevilla en el mes de diciembre.

Noticias y comentarios.

El próximo domingo y lunes jugarán en los Campos de Sport el Arenas Club. El solo nombre del potente Club vizcaíno es lo suficiente para que el partido prometa ser interesante y si a esto unimos el deseo de ver los nuevos elementos que le integran, no dudamos de que nos preparan dos bonitos partidos.

El Arenas desplazará su primer equipo y es posible que el segundo partido le juegue reforzado con otros jugadores. Por su parte el Racing es fácil que en estos encuentros pruebe alguno de los nuevos elementos de que dispone este año.

* * *

La directiva del Racing, en su deseo de confeccionar un completo calendario para la actual temporada, está tratando con los principales Clubs nacionales y extranjeros. Para el próximo mes es fácil que nos obsequie con la visita de un equipo checoeslovaco.

* * *

Como devolución de visita el Real Racing se desplazará a últimos de diciembre a Sevilla, para enfrentarse con el campeón de la región. No sería extraño que la excursión tuviera una continuación a otros campos de las regiones Centro y andaluza.

Relojería Suiza
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 8

En las peñas deportivas se aseguraba ayer que la Real Sociedad Gimnástica y el Unión Club estaban tratando para ponerse de acuerdo en el arbitraje del próximo encuentro entre estas sociedades. Se barajaban algunos nombres de Vizcaya y Cataluña.

¿Nuevo presidente de la R. F. E?

Como parece ser que el actual presidente de la Real Federación Española, don Antonio Bernabeu, insiste en su dimisión, se da como seguro que ocupará su vacante el marqués de Someruelos.

Varias noticias.

El Real Madrid jugará en Bilbao contra el Athlétic el último día de este mes y el 1 de noviembre. Leemos que en estos partidos se probará a Luis Uribe como medio centro.

—También leemos que Pololo, recientemente incorporado al Real Oviedo, es probable que ocupe el puesto de centro medio.

—La Real Sociedad jugará en la ciudad condal el domingo y lunes próximos.

—Después de la jornada del domingo en Cataluña, el Europa figura a la cabeza de la clasificación, y en Guipúzcoa la Real Sociedad, el Irún y el Osasuna tienen análoga puntuación.

DR. BARON
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1
Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Dr. José Cortiguera
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 29-15

Jugador restablecido.

BARCELONA, 27.—Un cable de América anuncia que el jugador de fútbol Urquizu ha embarcado en el vapor «Oropesa» con rumbo a España completamente restablecido.

Dos detenidos.

Pedro y José, ambos de León.

El guardia civil Cayetano Pérez, a las órdenes del sargento Albo, y en unión de éste, presentó ayer en las oficinas de la Guardia municipal a Pedro Merenguel, casado, natural de León, de 75 años de edad y José Rodríguez, leonés igualmente y de 21 años, quienes «acababan» de llegar en busca de trabajo, según ellos y que no hacía 24 horas que habían salido de la cárcel, según el comisario de Policía don Manuel Juárez que ya les tenía en «cartera».

El anciano tiene una cara de santo que canoniza solo con la mirada y el «chaval» tira de espaldas de pícaro «bueno».

Al primero se le encontró un «plantes» atado a un pañuelo y al segundo se le descubrió la preparación de un atímo.

El «abuelo» y el «nieto» pasarán otra quincenita al «confortable» hotel de Santa María Egipciaca.

Los grandes crímenes.

El proceso de la Reichswehr Negra

LANDSBERG.—Hoy ha continuado la vista de los procesos relacionados con los asesinatos cometidos en 1923 por la llamada Reichswehr Negra.

En la sesión de hoy ha comparecido el teniente Schulz, acusado de haber hecho desaparecer a un oficial de la Reichswehr Negra.

Este teniente está considerado como jefe de la partida volante encargada de ejecutar las sentencias de muerte dictadas por el Reichswehr Negra. Sus declaraciones de hoy ante el Tribunal han revestido extraordinaria gravedad, pues en ellas han formulado importantes acusaciones contra el general Von Seeckt, el ministro de la Reichswehr señor Gessler y el hasta hace poco ministro del Interior de Prusia Severing.

Asilo de Ancianos Desamparados

La rifa del cartel de Rivero Gil.

Se pone en conocimiento de los poseedores de papeletas para la rifa del boceto de Rivero Gil, que verificado un segundo sorteo ha resultado premiado el número 531. De no presentarse el número premiado en el plazo de ocho días, quedará el boceto a beneficio del Asilo, que podrá disponer de él libremente.

MANUEL S.-TRAPAGA
Especialista en Piel y Secretas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
TELÉFONO 818
Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

M.C.D. 2020

Sección marítima.

El interesante problema de la pesca del bacalao en España.

La revista «Ideales Pesqueros» dice en su último número lo siguiente:

«Una buena noticia podemos dar a nuestros lectores, relacionada con el intento, varias veces frustrado, de que España deje de ser tributaria del extranjero en un producto de extraordinario consumo. Nos referimos al bacalao, pesca que, como en diversas ocasiones se ha dicho, tiene en nuestro país una fuerte tradición.

España es uno de los países donde el consumo de bacalao está más extendido. La cifra a que se eleva la importación de este producto es considerable: pasa de los 200 millones de pesetas anuales. ¿Cómo es—se preguntarán muchos—que no haya florecido todavía esta industria en nuestro país?

Son varias las razones. Una de ellas, quizá la más poderosa, es la de que España no tiene ningún territorio en las zonas donde el bacalao se pesca. Después, el retraimiento del capital español, que nunca se ha decidido en serio a arriesgar en semejante aventura. Hace algún tiempo, capitales catalanes pusieron los primeros filones a una fuerte empresa para la explotación de esta pesca. Ignoramos por qué causa el proyecto fracasó. Y después sólo conocemos el caso, tan interesante y simpático, de don Esmeraldo Domínguez, armador del «Melitón Domínguez», el único vapor pesquero español que pasea el pabellón nacional por los mares de Terranova e Islandia.

Tenemos noticia de que, merced a sugerencias de una ilustre personalidad que ocupa un alto puesto en la dirección de los destinos pesqueros españoles, se han establecido corrientes de inteligencia entre poderosas Empresas extranjeras—francesas tal vez—, que vienen explotando con verdadera fortuna esta industria de la pesca del bacalao, y capitalistas españoles.

Por si ello fuera poco, podemos afirmar que las gestiones de carácter oficial iniciadas por el Gobierno español para llegar a tener un territorio en aguas donde el bacalao se pesca, no han fracasado. Antes al contrario, hay fundados motivos para dar cabida al más franco optimismo.

Y por hoy no decimos más. Una explicable y patriótica reserva nos obliga a no ser más explícitos. Pero callemos hoy esperanzados en poder hablar en día no lejano con toda amplitud de este magno proyecto, que proporcionará a España una nueva fuente de incalculable riqueza.»

Con el más vivo interés esperamos que llegue el instante en que «Ideales Pesqueros» pueda hablar claro y darnos el complemento de la información que ahora publica a medias y envuelta en un misterio que en manera alguna quisiéramos quebrantar si esto hubiese de recaer en perjuicio del resultado final, que nosotros, tanto como el apreciable colega, anhelamos. Y dicho esto, únicamente hemos de exteriorizar nuestro deseo de que en la noticia que con tamaña reserva nos da, en parte, a conocer se halle mejor informado que en las que posee respecto a las tentativas hechas en los últimos años la pesca del bacalao no fueron para restablecer la pesca del bacalao en España.

Los primeros jalones para una fuerte Empresa que reemprendiera puestos por el capital catalán solamente, sino por capitales de distintas partes de España; y si esa otra Empresa, exclusivamente catalana, a que alude, fracasó en sus proyectos, fué tan sólo porque le faltaron arrestos para acometerlos al no obtener del Estado todos los auxilios que de él esperaba, pues algunos le fueron concedidos.

En lo tocante a la aseveración de que el vapor «Melitón Domínguez» es el único pesquero español que pasea el pabellón nacional por los mares de Terranova e Islandia, hoy también algo que rectificar, pues dicho buque se halla hace varios meses operando en la costa del Noroeste de Africa.

COÑAC UDALLA :-: ANIS
COÑAC COMENDADOR

El «Alfonso XIII».

Según cablegrama recibido en esta Casa Consignataria, el vapor-correo «Alfonso XIII», que salió de nuestro puerto el día 13 y de La Coruña el 16, llegó sin novedad a la Habana el martes, 26, a las cuatro de la tarde.

Buques que se esperan.

«Niebe», alemán, de Bremen y Amberes, con carga general.

A Melilla ha llegado el vapor de esta matrícula «Magdalena» y a Oporto llegará hoy el «Francisco García».

ANIS UDALLA :-: COÑAC
COÑAC COMENDADOR

Movimiento de buques.

Entrados:

«Cristóbal Colón», de Habana y escalas, con pasaje y carga general.

Despachados:

«Río Besaya», para San Esteban de Pravia, en lastre.

«Toñín», para Gijón, con carga general.

Mareas para hoy.

Pleamares: 8,22 mañana y 9,01 tarde.

Bajamares: 2,18 mañana, y 2,51 tarde.

Del Gobierno civil.

Las guarderías forestales en la Montaña.

El palacio de Comunicaciones.

El señor Oreja Elósegui manifestó anoche a los periodistas, que el día 6 del próximo noviembre, por la mañana, tendrá lugar la recepción del nuevo palacio postal, haciéndose la oficial por la tarde.

El gobernador, como presidente de la Junta de la Casa de Correos, cursará las correspondientes invitaciones.

El día 7, domingo, comenzará el servicio al público en el nuevo palacio de Comunicaciones.

COÑAC UDALLA :-: ANIS
COÑAC COMENDADOR

La guardería forestal.

El gobernador hará insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente interesante circular, que tiende a evitar todo atentado contra los pastos y el arbolado en esta provincia.

Las disposiciones generales de la circular son las siguientes:

Primera.—Al formularse los presupuestos municipales se consignarán las partidas necesarias para establecer la guardería forestal de los montes comunales, creando por lo menos un guarda por cada 2.000 hectáreas de terreno, siendo dicho personal responsable de los daños que se cometan en los montes y no denuncien con la presentación del causante.

Segunda.—Si se presentaren dificultades económicas para el establecimiento de esta guardería, pueden los Ayuntamientos prorratear el gasto que ocasione este servicio entre los vecinos que usufructuen los montes en proporción a los beneficios que de ellos obtengan.

ANIS UDALLA :-: COÑAC
COÑAC COMENDADOR

Tercera.—Si los propietarios de fincas desean que esta guardería ejerza vigilancia sobre ellas, lo pueden solicitar del Ayuntamiento y éste quedará obligado a concederlo, los interesados contribuyen a los gastos en relación con la importancia de sus fincas.

Se señala luego en la circular las correcciones que se impondrán a los alcaldes y concejales, Juntas municipales y Comisiones de montes que dejen incumplidas las obligaciones que se señalan.

De la Cámara Oficial Agrícola.

La Cámara Oficial Agrícola ha presentado en el Gobierno civil un escrito proponiendo las medidas conducentes a evitar los frecuentes incendios en la Montaña.

Como medida más interesante no sólo para evitar los incendios, sino también las demás infracciones forestales, señala la dicha entidad la conveniencia del aumento de guardería forestal.

Consultado este extremo por el gobernador, la Jefatura del distrito forestal de esta provincia, se ha manifestado que para una guardería eficaz es indispensable un guarda por cada 500 hectáreas de monte, y como en esta provincia existen más de 200.000 hectáreas, se requerirían 400 guardas; pero en atención a la dificultad de conseguir aumento tan importante se distribuirá en forma de efectuar el servicio con cien guardas que podrían ser: tres guardas mayores, diez y nueve sobreguardas y setenta y ocho peones guardas.

Recogiendo esta feliz iniciativa el gobernador civil se ha dirigido al Ministerio correspondiente por una documentada y minuciosa exposición solicitando la implantación de este servicio, cuyos beneficios no es necesario hacer resaltar.

La Fiesta del Ahorro.

El señor Oreja Elósegui dijo anoche a los representantes de la Prensa local, que la Fiesta del Ahorro se había fijado para el día 31 del mes corriente.

Tendrá lugar a las once y media de la mañana en un local que se designará al efecto.

De la Junta de Abastos.

Habiéndose iniciado una pequeña baja en la patata, desde esta fecha se venderá por todos los comerciantes de esta plaza, a 0,30 pesetas kilo interín los precios que vaya adquiriendo en los mercados productores no permitan venderlas en condiciones más ventajosas para los consumidores.

ENCARNACION
Méndez de Larrosa
Sombreros para Señora
Hernán Cortés, 2, pral.

Escuelas y maestros.

Noticias de la Sección Administrativa

Derechos pasivos.—Relación del mes de septiembre último.

Altas.—Doña Asunción Fernández de los Ríos, rehabilitada, jubilada. Cuota anual 880 pesetas, por mayo a septiembre de 1926, 366,65; 21,99 por el 6 por 100; 344,66 líquido.

Doña Rosa Pérez García, rehabilitada, viuda, 800 pesetas anuales; por el mismo tiempo 333,30; 19,99 por el 6 por 100; 313,31 líquido.

Doña Constantina González Gutiérrez, rehabilitada, jubilada, 1.100 pesetas por el mismo tiempo; 458,30 pesetas; 27,49 por el 6 por 100; 430,81 líquido.

Doña Hermenegilda García, viuda, rehabilitada; cuota anual 1.066,66 por el mismo tiempo; 444,40 pesetas; 26,66 por el 6 por 100; 417,74 líquido.

Doña Cecilia Bezanilla Martín, jubilada; cuota anual 2.100 pesetas por septiembre de 1926, 175; 10.50 por el 6 por 100, 164,50 pesetas líquido.

Herederos de don Angel Sáenz Ruiz, jubilado, haberes devengados, 102,22.

Ceferino Sañudo Núñez, jubilado. Cuota anual 1.600 pesetas, 11 días de julio a septiembre de 1926, 315,50; 18,93 por el 6 por 100, 296,57 líquido.

Teresa Gutiérrez González, viuda, cuota anual 1.333,33, por cuatro días de marzo a septiembre de 1926; 681, 46-40,88 por el 6 por 100, 640,58 líquido.

Don José Odriozola Pérez, jubilado, 1.600 pesetas; por tres días de agosto y septiembre de 1926, 153,53; 9,43 por el 6 por 100, 146,20 líquido.

Doña Antonia Díaz Peña, viuda, 1.066,66 pesetas; por catorce días de noviembre de 1925 a septiembre de 1926, 930,24; 55,81 por el 6 por 100, 874,43 líquido.

Doña Adelaida Puebla Camino, huérfana, 1.066,66; por quince días febrero a septiembre 1926, 666,56; 39,99 por el 6 por 100, 626,57 líquido.

Doña Natividad Puebla Camino, huérfana, 1.066,66; cuota anual por el mismo tiempo.

Doña Angela Moya Villa, huérfana, 1,333,32; cuota anual por 16 días de enero a septiembre de 1926, 948,08; 56,88 por el 6 por 100; 891,20 líquido.

Doña Juliana Huergo Cabeza, mesadas, sueldo 3.000 pesetas, por dos mesadas, 500,30, por el 6 por 100, 470 pesetas al cobro, cantidad líquida.

Relación de altas del tercer trimestre de 1926.

Doña Quiteria Alba Egues, huérfana, 377,77, cuota anual, segundo y tercer trimestre de 1926, 188,88 pesetas, 11,34 por el 6 por 100, 177,54 líquido.

Doña Irena Alba Egues, huérfana, 377,77, cuota anual, por ídem, 188,88; 11,34 por el 6 por 100, 177,34 líquido.

Doña Inés Amo Vélez, huérfana, 286,66 por cuota anual; por veintinueve días de abril, mayo y junio del segundo y tercer trimestre de 1926, 142,64; 8,56 por el 6 por 100; 134,08 líquido.

La sarna se localiza

en las regiones cubiertas de vello y protegidas por los vestidos; asienta en el pecho, en el vientre, en las piernas y brazos y entre los surcos de los dedos y de las uñas. Fácilmente se reconoce por el fuerte picor, así como por las pequeñas pústulas rojas que aparecen en la piel. El agente que la provoca es un pequeño parásito que penetra en la epidermis. Para hacer desaparecer el parásito, se friccionarán todas las partes del cuerpo atacadas de él con

Mitigal Bayer

El Mitigal mata al parásito y evita el peligro de las enfermedades cutáneas. Ha dado muy buenos resultados en numerosas enfermedades parasitarias como tiñas, erupciones de la piel, formación de pústulas, enfermedades producidas por hongos, prurito nervioso y senil, etc.

Dr. CEBALLOS
Garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DOCE A UNA
Paseo de Pereda, 32, 1.º derecha.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 11.—SANTANDER

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

Comisión permanente del Ayuntamiento.

El último martes se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día. Fué presidida por don Fermín Abascal Mazón en funciones de alcalde, asistiendo los tenientes de Alcaldía don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez, concejales don Onofre Rubín y don Ignacio Martínez, interventor señor L. Llama y secretario señor Moreno.

Fueron tomados varios acuerdos entre ellos, dejar en suspenso la petición de doña Fidela Cayón.

Autorizar a don Mariano Cubas para colocar dos vitrinas y un letrero.

Pasar a informe de la Comisión de Policía, la petición de don Manuel Alvarez para poner un puesto de carnes frescas en Barreda.

Darse por enterada la Comisión y acordar tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto, la subida de precio de alquiler de la casa que ocupa la Caja de Recluta y Zona de Reclutamiento.

Aprobar las nóminas de jornales empleados en el arreglo de charcas, fuentes de Tanos y escuelas, durante la semana del 17 al 23.

No habiendo reclamaciones contra las cuentas del ejercicio 1925-26 se acordó pasasen al pleno de la Corporación.

Conceder a don José Pozueta servicio de agua para una obra en construcción.

Autorizar a don Adolfo Martínez para abrir una puerta.

Idem a don Lázaro Ortiz para construir un garaje.

Aprobar la certificación de obras de terminación del encauzamiento del arroyo Sorravides.

Pasar a informe de la Junta vecinal de Barreda la solicitud de don Julián Liaño y otros.

A ruegos del concejal señor M. Gómez, fué tomado en consideración, encargándose la Alcaldía de su cumplimiento de que al presentarse los planos para edificación de fincas, por el señor arquitecto se determine en el informe los metros de línea que han de ser objeto de pago del arbitrio.

Invitado por la presidencia, don César Hidalgo que había solicitado hacer uso de la palabra en la sesión, para que pasase a estrados y expusiese lo que estimase, hízolo así, dando lectura a un escrito autorizado por él y varios vecinos, en el que se solicita se deje sin efecto el acuerdo tomado por el pleno de la Corporación municipal, de establecer un W. C. semisubterráneo en la plaza Mayor debajo del templete de la música.

Notas de la Alcaldía.

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales para tratar sobre un escrito que presentan las Asociaciones obreras.

A las cinco, sesión extraordinaria de la Comisión municipal permanente.

Reunión del pleno.

Mañana, viernes, celebrará sesión el pleno del Ayuntamiento para dar posesión al nuevo concejal don Carlos Pondal y tratar de varios asuntos.

De viaje.

Ha salido para Alemania el ingeniero director de las minas de Reocín don José María Cabañas.

Futbolerías.

Es ya un hecho que el domingo y lunes próximos, vendrá la Real Unión Deportiva, de Valladolid (subcampeón de la Federación Castellana Leonesa), a contender en partidos amistosos con nuestra Real Sociedad Gimnástica.

Cámara de Comercio.

En sesión ordinaria se ha reunido el Pleno de la Cámara de Comercio, ocupándose de los asuntos siguientes:

Invitación del Ayuntamiento para formar parte de la Comisión pro Reformatorio de Viérnoles a la cual se mostró propicia la Cámara, aunque después ha lamentado una improcedente omisión de la Alcaldía.

Ante la transcendencia que envuelve el Real decreto suprimiendo la participación de los inspectores en las multas (haciéndoles girar sobre las cuotas) la Cámara, por unanimidad, ha tomado el acuerdo de testimoniar directamente al señor Calvo Sotelo el reconocimiento de esta Corporación.

Conocida la tragedia ocurrida en el vapor «Juanito», de la matrícula de Castro Urdiales, esta Cámara lo lamenta profundamente y acuerda contribuir con un donativo para aminorar, en algo, la angustiosa situación de las seis familias de las víctimas.

En vista del importante escrito elevado por el Círculo Unión Mercantil, de Alicante, al excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre el timbre móvil, cuya colocación se exige en las facturas, la Cámara de Torrelavega se dirigirá al Gobierno apoyando la demanda justísima de referido Círculo.

Leídas las interesantes notas recibidas del competentísimo e infatigable secretario del Consejo Superior de las Cámaras, y tomada cuenta de las mismas el Pleno las agradece.

Después de dar cuenta el señor Molleda de sus oportunas gestiones cerca del señor gobernador civil, alcalde de Torrelvega y gerente de la Sociedad Montaña, interesándose por la feliz solución conseguida prontamente en el grave problema que se creaba en Torrelavega, con la falta de energía eléctrica, la Cámara aprobó la eficaz intervención de la presidencia.

Asimismo dió cuenta la presidencia de los trabajos realizados en favor de la Casa de Correos y Telégrafos, acordándose continuar éstos hasta alcanzar el fin perseguido.

Señor alcalde.

La fuente de la plaza de San Bartolomé desde hace tiempo se está arreglando, ¿no es hora ya de que se termine la obra? Se queja aquel vecindario y con razón. Esa plazuela tan popular está un poquito abandonada, y sobre todo, cuando se comienza una reparación debe hacerse sin interrupción alguna.

Nosotros así lo entendemos.

Los que nacen.

Han dado a luz en Viérnoles una niña doña Cristina Díaz Peña, esposa de don Manuel Mesones Piquero; en Tanos, un niño doña Julia Garay y Garay, esposa de don Joaquín Diego García; en Torres, una niña, doña Sabina Montes Piquero, esposa de don Jesús Diego Peña; en Tanos, un niño, doña Luisa Revuelta Goiburo, esposa de don Saturnino González García; en Torrelavega, una niña, doña María Cots Ortiz, esposa de don Domingo González Alvarez, y en Torres, un niño, doña Joaquina Díaz Crespo, esposa de don Arturo Pérez Sánchez.

Notas tristes.

A los ocho meses de edad ha fallecido en Barreda, Manuela Antolín Bailón, hija de Ruperto y Manuela.

—En Sierrapando, dejó de existir a la edad de un año, Lucia Vázquez Placer, hija de Policarpo y Silvina.

Reciban tan desconsolados matrimonios, nuesto muy sentido pésame.

Grandes rebajas de precios en calzados de todas clases
SOLO POR ESTE MES
Zapatos de caballero desde 10 pesetas. Idem de señora desde 8 pesetas. Botas de caballero desde 11 pesetas. Zapatos charol niño desde 3 pesetas. Zapatillas a precio de fábrica. Inmenso surtido en calzado, sombreros y gorras.
No hay quien compita con esta Casa.
EL MODELO CASA CAYON
TORRELAVEGA Precio fijo. Teléfono 150

RICARDO LOPEZ GONZALEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle Ancha, 4, 1.º
TORRELAVEGA

Omnibus
20 asientos, se vende barato.
San Francisco, 33.

DESDE LIERGANES

De sociedad.

Dando los últimos toquecitos a las inhalaciones se encuentra en ésta el popular y querido santoñés don Enrique Quintana.

—Aprovechando los viajes que a diario realiza entre Santoña y Liérganes actualmente, para hacer uso de las aguas, el acreditado fabricante de conservas don Alfonso Albo, regresaron a Santoña en el auto que don Alfonso cedió galantemente, nuestros queridos amigos santoñeses don Adolfo Valle, don Lino Rodríguez y don Agustín Bustamante. ¡Feliz viaje y buen invierno!

—De Gibaja llegó el jefe de aquella estación férrea nuestro buen amigo don Ricardo B. de la Lastra, cliente ya de este balneario, y al que anhelamos séale su estancia grata en ésta.

Por Mariuca Teja.

Numerosísimo público acompañó en la tarde de ayer, 26, al cadáver de la infortunada María.

A la casa mortuoria, momentos antes de la conducción, vimos llegar a don Pablo Castañeda, don Raimundo Fernández, don Pedro González, don Alfonso Albo, que a su vez representaba a la importante casa Albo Hermanos de Santoña, don Adofo Valle, don José Lavín Philipp, don José Vázquez, don Rosendo Setién, don Enrique Quintana y numerosos vecinos de Liérganes que acudían para rendir su pesar a los padres de la pobre Mariuca.

Puede decirse que el pueblo en masa asistió al sepelio del cadáver y vimos lágrimas que besaban las mejillas de las buenas amiguitas con que en vida contó la finada, y que durante los días de su larga enfermedad no la abandonaron un instante. ¡Tantas eran las simpatías y tanto el cariño que habíase captado en vida la que en plena juventud entregó su alma al Creador!

A las solemnes honras fúnebres celebradas en esta santa iglesia parroquial, acudió crecido número de fieles que con tal motivo testimoniaron una vez más la pena que sentían.

Descanse en paz Mariuca y repetimos de nuevo a sus familiares nuestro pésame más sincero.

El Corresponsal.

El Centro
Carlos García (Antigua de San Martín)
Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa
COMIDAS ECONÓMICAS
Santa Clara y Ruclasal.-Teléf. 13-25.-SANTANDER

DESDE CABEZON DE LA SAL

La escuela de Santa Lucía de la Carrera.

Pleito viejo es el de esta mal llamada escuela, cuya solución no debiera demorarse un momento más.

Según un oficio del inspector de la segunda zona, a este Ayuntamiento, parece que el asunto va a entrar en un período de actividad, lo cual celebramos vivamente.

En ese oficio se pregunta al alcalde si se ha cumplido la circular gubernativa respecto al blanqueo y arreglo de los locales escuelas, para ver si la de Santa Lucía puede ser abierta nuevamente.

SI DESEA usted tener asegurado su negocio, provéase de un extintor TOTAL a base seca.—WAD-RAS.

Repetidas veces hemos dicho que esta escuela no tiene razón de ser, no ya por sus condiciones antipedagógicas, sino porque creada ella para el pueblo de Cos y los de San-

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION
Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

SAN VICENTE DE TORANZO

El accidente del lunes.

Desgraciadamente la muerte del desventurado niño Vicente González, atropellado por un automóvil, sobrevino en la mañana de ayer, a las ocho, en el Sanatorio del doctor Madrazo, donde se le hizo la operación de amputarle la pierna.

El chófer, que como dijimos, se presentó a la Guardia civil, mostraba tal desesperación que se temía hiciera algún acto que le pudira dañar; no hacía más que llorar.

En la tarde de ayer se personó el Juzgado de Villacarriedo en este pueblo y tomó declaración a los que recogieron al pobre niño, así como a los que presenciaron el accidente.

Mañana, jueves, se dirá en esta parroquia la misa de alma por el desgraciado niño.

A su madre acompaña todo el pueblo en el inmenso dolor, así como este

El Corresponsal

San Vicente de Toranzo, 27-X-26.

tibáñez y Carrejo, teniendo escuela propia el primero y el Colegio de la fundación Igareda los últimos, no debe existir en un sitio tan inadecuado como es Santa Lucía, en donde no hay vecindario.

En la sesión celebrada el 10 de octubre del año último, con asistencia del inspector de primera enseñanza, señor Ortiz, interesó éste que la Junta se reuniera nuevamente a fin de informar respecto a si la escuela debía o no ser clausurada, toda vez que la carencia de matrícula y asistencia era absoluta, incluso en adultos, así que las condiciones del local no podían ser peores, toda vez que éste se encuentra en estado completamente ruinoso.

El deplorable estado de dicho local y que el inspector reconoce, sólo podría ser remediado gastando unos cuantos miles de pesetas, de las cuales carece el Ayuntamiento. Claro está que esto no es obstáculo, porque para escuelas nada debe escatimarse; pero cuando un Municipio haga un sacrificio, ha de ser para un local en sitio más adecuado y que llene las necesidades pedagógicas de los pueblos, contando siempre con que haya asistencia de alumnos, que en modo alguno puede haberla en Santa Lucía.

El informe emitido por la Junta local, en sesión celebrada el 16 de octubre del citado año 1925, predominó el criterio de que se clausurase esa escuela, si bien haciendo la salvedad de que con carácter temporal, ya que en modo alguno se debe perder el derecho a una escuela, que si hoy no es necesaria, mañana puede serlo.

Los maestros de esta villa se opusieron a la clausura, abogando porque continuase en el mismo sitio, y aunque su opinión sea para nosotros digna de respeto, hubimos de considerarla descabellada, por cuanto la escuela de Santa Lucía ha sido siempre considerada como una vergüenza nacional; baste decir que en no pocas ocasiones estaban los niños que a ella asistían en un verdadero charco de agua, en un edificio cuyo suelo es de barro y sólo una parte de él está tillado. Y no puede de esto culparse a Cabezón solamente, por cuanto ese edificio pertenece también al de Mazcuerras.

En esta lamentable situación ha vivido el maestro de Santa Lucía, quien apenas se hizo cargo del local, determinó, con muy buen acuerdo, no abrirlo. Y he aquí un hombre, deseoso de trabajar en el honroso cargo a que sus méritos le han llevado, y no queriendo estar ocioso, decidió, en vista de que esta anómala situación no tenía trazas de terminar, irse a desempeñar cargos de secretario interino en algunos Ayuntamientos del partido de Potes, durante algunos meses. De muy buen grado hubiera ido él a desempeñar el cargo de maestro a una de tantas escuelas como de él carecen; pero esto no podía hacerlo porque la ley no le autoriza, y antes que verse envuelto en un expediente por abandono de destino, ha preferido vivir en Santa Lucía más de año y medio, esperando a que la Superioridad determine lo que ha de hacerse con la citada escuela.

Esta situación anómala no puede continuar en modo alguno, y de esperar es que el inspector, dándose perfecta cuenta de ello, lo ponga en conocimiento de la Superioridad, a fin de que se adopte una rápida solución en el asunto, en bien de todos, y principalmente del maestro señor Albiol, que es quien hasta ahora está sufriendo las consecuencias.

De regreso.

Han regresado de su viaje de novios nuestro buen amigo don Isidoro Muñoz y su joven y bella esposa doña Antonia Junco.

El corresponsal.

A continuación se da lectura del informe remitido por don Alfonso Rapallo, para hacer fuente, lavadero y abrevadero en el pueblo de Tagle; hacer un lavadero en el pueblo de Hinogedo y también arreglar la fuente de la Teja, en Suances, y un nuevo lavadero individual en el sitio de «El Espadañal», en el barrio de La Concha, muy cerca de la playa de Suances.

Pide la palabra el señor Varela y dice que no solamente se deben arreglar estas fuentes, sino todas las de todos los pueblos del Ayuntamiento y que se hagan lavaderos y abrevaderos donde sea preciso..

Toman parte en este asunto varios concejales, y por ll[illegible] se acuerda invitar al señor Rapallo para que se persone en este Ayuntamiento para que tome todos los datos necesarios para hacer el estudio y proyecto definitivo de las obras necesarias que haya que hacer, no solamente en los que dice en su informe, sino en todas las obras que en materia de aguas son necesarias en todos los pueblos del Municipio.

A continuación se da lectura de un informe previo sobre una traída de aguas para todos los pueblos del Ayuntamiento, que costaría según el cálculo aproximado que se tiene, muy cerca de medio millón de pesetas.

Sobre este asunto se abre debate, y el concejal señor Buruaga explica la forma en que este asunto se podría resolver, teniendo muy en cuenta que este proyecto es de lo más grande que se podría acometer.

Se acuerda el tomar con cariño este magno problema y que se prosiga con gran interés este asunto de la traída de aguas hasta llegar, si fuera posible, el dotar a este Ayuntamiento de agua abundante.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día se levantó la sesión.

El corresponsal.

★ ★ ★

DESDE RUESGA

Agua, granizo y nieve.

Después de una sequía pertinaz, henos aquí desembaulando nuestros abrigos y calzándonos los leguis y los guantes. Y es que en esta zona oriental aprieta el frío horriblemente.

Para los que no estamos acostumbrados a estos semisiberianos amaneceres, ni a estas abracadabantes tardes en que el aliento se hiela y las palabras quedan tronchadas, apenas se emiten, nos parece imposible resistir la invernada que se aproxima.

¡Agua, granizo y nieve! Ved aquí una trilogía que nos espanta, la escena maravillosa de este teatro de la naturaleza, a quien tanto queremos sin embargo.

Recogidos en el amplio llar de la casona, junto a los leños que chisporrotean y al amor de las llamas que se enroscan como culebras de áureo ropaje, oímos contar las mil consejas de los viejos apergaminados que se arrebujan en sendas mantas de lana.

Estos viejos simpáticos nos transmiten las consejas de sus viejos que fueron. Y entre espeluznantes sucedidos o graciosas comedias, siempre repiten, en medio de guiños, la moraleja que aprendieran de sus mayores en otras noches de invierno, tristes y frías, mientras oían el rumiar de las vacas en el establo y el rutar del río vecino.

Estas noches de invierno tienen para nosotros el encanto insospechado de los tiempos patriarcales, de los tiempos idos, cuando alrededor de otro llar como éste y como éste lleno de chisporroteantes leños, la viejuca aldeana nos contaba cuentos de hadas y nos deslumbraba con los milagros de la Virgen, de nuestra Virgen amada, que en el viejo altar de la románica iglesia extendía su mirada misericordiosa hacia todos los niños que eran buenos.

Aquella viejuca que nos contaba sus cuentos de hadas, parece que es esta que nos cuenta romances de amores y de desilusiones crueles.

¡Los tiempos están perdíus, hijucos!—nos dice que esta viejuca que conversa con nosotros al amor de la lumbre—. Mesmamente paez que san desatau dimonios del infiernu.

Ahora toas son pilladas, quen cosas de amores el dimonio paez canda drentru. Antis los jovinis eran más güenos, mesmamente paecían migucas de pan.

Al monti íbamos juntos sin picardías y nos queríamos a más y mejor. Y cuandu hacíamus el tascón todus estábamus apretujaus y naide pensaba en picardías.

Ahora, mirar, mirar, hijucos, lo ca pasau ahí circuca. Los dimonios paez can saliu del infierno!

Y no sólu esto. Al rosario toca el señor cura; las mujeres sí que van; pero los hombris... ¡Centella les carpe!, en la tabernona, y, aluego estirar la pata y a cantar canciones dil dimonio.

¡Estamus dejaus de la mano di Dios! Si yo fuera cura, ni los domingus lis dejaba entrar en la santa iglesia. ¡Como estas!

Y la viejuca, esta viejuca que nos parece aquella que en otras noches como estas nos contaba cuentos de hadas al amor de la lumbre, nos sigue diciendo con dolor sus tiempos que fueron, mientras revuelve los leños que chisporrotean y las castañas saltan asadas en una danza infernal.

¡Agua, granizo y nieve! Ved aquí la trilogía que espanta al labrador; al labrador pobre y sencillo, ahíto de inquietudes y de zozobras. ¡Mal año le espera! Los cebos se acaban, los prados nos les han dado el fruto bendito de la hierba. ¡Poco tascón han hecho! Pasadas las primeras quincenas de invierno, ¿a qué recurrirán?

Los ganados se quedarán escuálidos, su depreciación será enorme. ¡Pobre labrador, pobre esclavo de la gleva!

Para ellos no habrá más que un consuelo: el de la Virgenzuca, que en el viejo altar de la románica iglesia, extiende su mirada amorosa hacia todos sus hijos!

El corresponsal

HOTEL FLORIDA

(Gran Vía) plaza del Callao - MADRID

Este hotel, inaugurado recientemente, consta de diez soberbios pisos, con 200 habitaciones, teniendo el 90 por 100 baño privado, W. C., etc. y todas con agua corriente, teléfono urbano e interurbano, y en fin, todo cuanto puede exigirse en un hotel moderno. Situado en la única Plaza de la Gran Vía y muy próximo a la Puerta del Sol. La gran altura de este edificio permite disfrutar desde los pisos superiores los interesantes panoramas de los alrededores de Madrid, entre ellos las bellas montañas del Guadarrama.

Todo confort para los turistas.-Toda comodidad para los viajantes.-Espléndido servicio de restaurant.-Música selecta durante las comidas.-El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.

DESDE SANTONA

Regreso de Comisiones.

De Madrid la que fué para tratar con el excelentísimo señor duque de Santoña sobre asuntos que afectan a la Institución de que es patrono dicho señor, por cierto que vienen satisfechísimos de los resultados obtenidos para bien del pueblo al que no faltará lo que tiene derecho respetando la voluntad del fundador.

Y de Santander la que fué a comunicar al señor obispo el proceder del clero en este enojoso asunto.

También fué atendida por la primera autoridad eclesiástica, enterándose minuciosamente de todo lo ocurrido.

El corresponsal.

Santoña, 25-10-926.

MUEBLES FLORIDA, 4 **TEODOSIO ALBA** TAPICERÍA FLORIDA, 4

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DESDE SUANCES

Se reúne el Pleno del Ayuntamiento y toma acuerdos importantes.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Bernardino Tresgallo, por hallarse enfermo el alcalde propietario, se reúne el Pleno y asisten los concejales don Darío Pedrajo, don Elías González, don Victoriano Otero, don José González, don José María Buruaga, don Manuel Iglesias, don Casimiro Cayón y don Manuel Varela.

Por el secretario, señor García Liaño, se da lectura del acta anterior, que es aprobada.

Acto seguido se da lectura de todo lo actuado, por la permanente, así como de todos los expedientes habidos durante el último cuatrimestre, que es aprobado.

VENTA DESESPERADA DE...

Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Deusto (Vizcaya)-Teléfono 5-90

Casa Cebrián

MUEBLES DE ESTILO

Director-proyectista: Isidoro Guinea

MODELOS ESPECIALES

Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

ROBOCALCÍN

Poderoso reconstituyente húngaro que combate enérgicamente la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS Y PERDIDAS DE SANGRE.

Imprescindible a las madres en el EMBARAZO y la LACTANCIA, y a los niños en la DENTICION, el RAQUITISMO y la DEBILIDAD DE LOS HUESOS.

CITOFAG

Aromático jarabe de sabor muy agradable y de intensa acción calmante de la tos. Especialmente indicado en la GRIPE, TOS FERINA, ASMA Y RONQUERA. Es el preparado que con más gusto toman los niños.

Específicos Húngaros «CITO». Fagifor, Robocalcin, Neurocit, Citolax, Citofag.

DESDE LOS CORRALES

Buena magosta.

Se celebró el domingo organizada por el elemento joven de esta localidad en la finca que incomparablemente situada a orillas del pacífico Besaya, posee don Martín Sáiz.

Como la tarde invitaba a la expansión, se congregaron en aquel hermoso lugar la mayoría de nuestras simpáticas como alegres chicas, y en tan encantadora compañía, con el programa que los veteranos García y Peña trazaron, inútil es decir el rato que nos procuraron. Y es que por algo dice el cantar.

Niña de mi amor
al Besaya ven...

De cine.

Como el frío se deja ya sentir con alguna intensidad la gente se resguarda lo posible de él, y como consecuencia, se ven los salones de cine en todas sus secciones muy concurridos. De ahí que al igual que en el Salón Rogelio, el Casino se esmera en presentar a sus socios sugestivas películas que atraen a los admiradores de los héroes de la pantalla; pero aún más empeño en complacerles tendrán que poner ahora con motivo de la próxima apertura del Salón Hispania, que, por lo visto, es ya un hecho, y que según nuestros informes, se verificará con una fiesta de puro sabor montañés parecida a la organizada el pasado año por unos cuantos amantes de lo nuestro. Celebraríamos que estas noticias se confirmaran, pero aunque así no fuera, esperamos que la Empresa del nuevo teatro-cine hará su inauguración con algún festival artístico digno de tal acto de apertura.

DUENDECILLO.

25 de octubre de 1926.

VENTA GARAYO

SAN FRANCISCO. 4

SANTANDER

¡Vaya dientes divinos los tuyos!
¿Ves los míos lo feos que son?
Si gastaras la pasta de Orive
los tendrías lo mismo que yo.

DE RÍO DE ALBANO

Romería.

Preparada está para el día 30 del corriente, gracias a la actividad de los mozos de la aldea y del señor maestro la fiesta que el vecindario celebra en honor de Nuestra Señora de las Nieves.

Al toque de campanas y disparo de cohetes dará principio la fiesta religiosa, que amenizarán los niños de la escuela cantando la solemne misa de «Angelis», ensayados y dirigidos por el señor maestro de la misma.

Luego los piteros, provistos de un magnífico tambor y clarinete, alternando con un armónico acordeón excitarán los ánimos y apetitos de los bailadores, que serán numerosos, pues no faltarán jóvenes de ambos sexos de los limítrofes valles de Luena, San Pedro del Romeral y Vega de Pas, yendo después a saciar los debilitados estómagos por el calor y el cansancio, debajo de los hermosos robles que circundan la capilla o arrimados a la escuela y en el portal de la iglesia, si el tiempo no lo permite.

Se seguirá t[illegible] y bailando por la tarde, una vez repuestas las fuerzas estomacales.

Por la noche, excelente verbena, donde los jóvenes y chiconas del pueblo lucirán sus voces, cantando halagadores aires montañeses.

No faltarán buenos puestos con ricos pasteles y anisados.

De esperar es que resulte animadísima la función, aun dado el reducido programa que se expone.

Loada sea, pues, la Patrona de las Nieves en el día cercano a su aparición, pues suele decir el adagio: «Que en vísperas de Santos, la nieve por los altos.»

FRANCISCO MONTESINOS

Peletería Alonso

Echarpes todo de piel, desde treinta pesetas.

ISABEL LA CATÓLICA, 1

AVISO

Encontrándose en Santander el señor inspector del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, quien desee concertar alguna operación de hipoteca de fincas rústicas o urbanas, o para nuevas construcciones y reformas, diríjase al agente en Santander, don ROBERTO BUSTAMANTE, Wad-Rás, 5. Teléfono, 16-06.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 67,10 y 66,90 por 100; pesetas 20.500.

Santanderinas, 20 acciones, a 10 pesetas una.

Arizas, a 91,70 por 100; pesetas 9.000.

Viesgos, 5 por 100, a 81 por 100; pesetas 19.500.

Resinera Ruth, a 85,25 por 100; pesetas 10.000.

BILBAO

Acciones:

Banco de Vizcaya, 1.055.
Ferrocarril del Norte de España, a 464.
Hidroeléctrica Ibérica, 405.
Minas del Rif, 2.500.
Marítima Unión, contado 220 y 223 fin noviembre.
Naviera Sota y Aznar, contado 900 y 908 fin noviembre.
Altos Hornos de Vizcaya, 133.
Compañía de Vasconia, 965.
Duro Felguera, 61,50.
Papelera Española, 105 y 106.
Unión Resinera Española, 158,50.

Obligaciones:

Ferrocarril del Norte de España, primera, 70,25.
Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 68.
Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, G, 101,25.
Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1923, 90,25.
Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1922, 96,25.
Constructora Naval, 5 y medio por 100, 93,75.

DE MADRID	DIA 26	DIA 27
Interior F	66 80	66 75
» E	66 80	66 75
» D	66 90	66 75
» C	66 90	66 75
» B	66 90	66 75
» A	66 90	66 75
» G. H.	67 00	67
Exterior (partida)	81 50	81 40
Amortizable 1920 F		
» » E		
» » D		
» » C	91 65	91 80
» » B	91 65	
» » A	91 65	91 80
» 1917	91 50	91 50
Tesoros enero	101 50	101 65
» febrero	102 70	102 65
» 15 de abril	101 90	101 90
» junio	101 90	101 90
» noviembre	102 50	102 40
» 8 de abril	101 80	101 75
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	89	89 00
» » 5 %	97 55	97 60
» » 6 %	107 45	107 45
ACCIONES		
Banco de España	620	620 50
» Hispano-Americano		155 50
» Español de Crédito	190	192 50
» Español del Río de la Plata	50	50
» Central		69 00
Tabacos		
Azucareras (preferentes)	94 50	94 50
Idem (ordinarias)	32	32
Nortes		465
Alicantes	425	425 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar		
Minas del Rif		
Alicante, 1.ª	317	317 50
Norte	69 75	70
Asturias, 1.ª	68 25	68 25
Norte 6 %	104 50	
Riotinto 6 %	102 50	
Asturiana de Minas		96
Tánger a Fez		85
Hidroeléctrica Española, 6 por 100		
Cédulas Argentinas	28	2 800
Francos (París)	20 50	20 35
Libras	32 20	32 10
Dollars	6 630	6 630
Marcos		1 587
Liras	29	28 00
Francos suizos		
Idem belgas	18 10	

DE BARCELONA	DIA 26	DIA 27
Interior (partida)	66 80	
Amortizable 1920 (partida)	91 80	
Idem 1917 (partida)	93	
Exterior (partida)	81 50	
ACCIONES		
Tabaco de Filipinas		
Norte	92 60	
Alicantes	84 85	
OBLIGACIONES		
Norte, 1.ª	70	
Idem 6 %	104 25	
Asturias, 1.ª	67 75	
Alicante, 1.ª	66 75	
Idem 6 %	100 85	
Francos (París)	20 45	20 55
Libras	32 14	32 10
Dollars	6 275	6 650
Marcos		1 580
Francos suizos	127 90	
Idem belgas	18 50	
Liras	29 70	
Florines		

(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER).

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la epoca del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LOTERIA NUM. 13

LA MAS AFORTUNADA

HAY BILLETES DE NAVIDAD

Y

DE LA CRUZ ROJA

se llama, en realidad, Edelmann. En su poder se han hallado algunos documentos que revelan su participación en aquel crimen político, o, por lo menos, haber estado en relaciones con los autores.

Sin embargo, en la Seguridad General no se ha confirmado tal detención.

Santa Teresa de Jesús

COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUISIMO Y SELECTO CHOCOLATE, TODO CONSUMIDOR SERA OBSEQUIADO CON BONITOS Y CAPRICHOSOS REGALOS

POR 60 PESETAS

TRINCHERA INGLESA DE TRES TELAS, PARA HOMBRE, EN LA

CASA MIGUEL

Atarazanas, 3.—SANTANDER

SE VENDE MONTE DE ROBLE

Con más de 200 árboles, de 80 a 90 de circunferencia y seis y siete metros de altura, próximo a carretera y estación de ferrocarril.

Informes y detalles, diríjanse por escrito a S. R., Administración de EL PUEBLO CANTABRO.

Profesor de segunda enseñanza

Lecciones de Bachillerato, (Ciencias y Letras), Magisterio, Licenciatura en Letras. Razón en esta Administración.

El automóvil histórico de Sarajevo.

Ha ocasionado numerosas víctimas.

PARIS.—En Viena, el automóvil histórico, en el cual el 29 de junio de 1914 el archiduque Francisco Fernando y su mujer, fueron muertos en Sarajevo, suceso que desencadenó la guerra mundial, ha sido últimamente adquirido por el dueño de un garaje de Transilvania.

Conducía seis amigos a una boda, cuando el coche chocó con otro auto, que quería pasarle, a gran velocidad.

Cuatro ocupantes resultaron muertos y los otros heridos.

El auto de Sarajevo ha quedado completamente destruído.

Era la séptima vez que el coche ocasionaba a sus ocupantes accidentes mortales.

El último propietario fué un médico, que se mató yendo en el volante.

No queriendo nadie comprar ya este coche, fué el dueño del garaje quien lo compró a un precio ínfimo.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expréss. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Osso-Bucco Milanesa.

Los más bonitos retratos de niños

EN LA

Fotografía JULNAY

AMÓS DE ESCALANTE, 10

IDEAL PARA BRASEROS

CARBON HERRAJ (pepita de aceituna), de gran comodidad, no es necesario encenderlo más que una vez en la temporada, bastantes calorías, no produce gases o tufo.

SACO FRANCO ENVASE, ESTACION PALENCIA, 11 pesetas.

CARBON CANUTILLO (cisco de Salamanca), también exento de tufo, y por consiguiente de mayor resultado que el carbón vegetal encina.

SACO FRANCO ENVASE, ESTACION PALENCIA, 8,50 pesetas.

ENVIOS a todas partes, remitiendo el importe del pedido, por giro postal, cheque o transferencia Banco España.—Palencia.

JULIAN RUIPEREZ GALLEGO.—Exportación directa de Carbones Minerales y vegetales.—Calle de Burgos, números 25 y 27.—PALENCIA.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Del asesinato de Erzberger.

Se cree haber descubierto al asesino.

PARIS.—Telegrafían de Colmar dando cuenta de haber sido detenido un sospechoso inscripto en un ho[illegible] con el nombre de Fournier, al que se supone complicado en el asesinato del ministro alemán Erzberger (leader católico).

El «Journal» dice que este individuo es de nacionalidad alemana, y

Válvula TUNGSRAM

Máxima amplificación, tipo M. R. 11 pesetas: 18,50- M. R. 2 y M. R. 3 débil consumo, pesetas 16.

Montera, 10, MADRID

Para oficina

o comercio se ofrece señorita instruída, con conocimientos de mecanografía, contabilidad y francés. Pretensiones moderadas. Referencias satisfactorias. Razón, en esta Administración.

"IDEAL"

La mejor bañera esmaltada.

La más fuerte.

LA MÁS BARATA

Pidan precios a

L. del Barrio y C.ª—SANTANDER

M.C.D. 2020

Concentración de reclutas.

Los reclutas del reemplazo de 1926, nacidos antes del 1 de junio de 1905 y los de reemplazos anteriores agregados al actual, se concentrarán en el cuartel de María Cristina, que ocupa el regimiento Valencia, los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo, desde las nueve de la mañana, y se advierte que cuanto antes se presenten antes serán licenciados, puesto que su antigüedad será la del día de su concentración.

Los que por enfermedad no puedan concentrarse, deben enviar al batallón Caja un certificado médico en la forma reglamentaria.

Los que tengan hermanos sirviendo por su suerte en los Cuerpos de Africa y los que hayan perdido algún hermano o hermanastro en aquella campaña, desde el año 1909, deben presentar un certificado del Cuerpo donde sirven los primeros o han servido los segundos, para poder alcanzar los beneficios que les corresponde.

Los reclutas que hayan servido más de dos años en cualquier Cuerpo presentarán certificado de servicios, para ser licenciados.

Los reclutas de otras Cajas que residan en esta capital podrán presentarse en las oficinas del batallón Caja, paseo de Menéndez Pelayo, número 88.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CINCO PESETAS LOS 11,50 KILOS

TRIBUNALES

Causa por estafa.

Para responder de un delito de estafa comparecieron ayer Enrique Ruiz y José Francisco Maya, para el primero de los cuales el abogado fiscal, señor Orbe, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa para el segundo, e indemnización de 75 pesetas al perjudicado.

La defensa de Maya, señor Lago, interesó la absolución y la de Ruiz, señor Fontecha, un mes y un día de igual arresto.

Sentencia.

En la causa seguida a Enrique Munguía, por estafa, se ha dictado sentencia condenándole a la multa de 125 pesetas.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Rambal.

Hoy, a las seis, y a las diez, estreno de la comedia de emoción, en tres actos, prólogo y epílogo, traducida del inglés, titulada «La leyenda del castillo».

Gran Cinema.—Hoy, a las seis, hasta las diez, «Actualidades Gaumont», una parte; «Los ases de la pantalla», cómica, en dos partes, y «La condesa Roberto», creación de Anna G. Nilson y James Kirwood.

Cinema Bonifaz.—Hoy, de seis a diez, la hermosa serie «El hombre de las tres caras», sexto y séptimo episodios, y una cómica.

Desaparece un periodista alemán.

VALENCIA, 27.—Se ha sabido hoy oficialmente que el sábado desapareció el periodista alemán Wener Herzfeld en aguas de Canet (Sagunto).

Venía realizando con un compañero un viaje costero a bordo de un pequeño bote de vela. El viernes estuvieron en Valencia, pasando inadvertidos, saliendo después para Albuixech, donde fueron agasajados por las autoridades.

Al llegar a la vista de Canet, un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación, desapareciendo Wener. El compañero quedó cogido al bote volcado, siendo recogido poco después por los carabineros.

Notas diversas.

Antiguos Alumnos Salesianos.—Junta general.—El próximo domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en nuestro domicilio social, Colegio de Viñas, tendrá lugar la junta general reglamentaria.

Dado el interés de los asuntos a resolver, se suplica a todos los asociados acudan a esta Asamblea.—LA DIRECTIVA.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 925.

Recogidos por pedir en la vía pública, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 156.

Eminente creación científica

Enfermos de los ¡OJOS! Prodiga luz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS

PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.°, derecha.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.

¡Exito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras substancias peligrosas, se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡ÚNICO EN EL ORBE!!

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival.

Caja, 2 pesetas

Cajita de ensayo, 30 céntimos

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá). Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Vapor ORBITA 7 de noviembre.
» ORCOMA 21 íd.
» ORTEGA 5 de diciembre.
» ORITA 19 íd.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en tercera clase con destino HABANA, incluídos impuestos:
Por vapores OROYA-ORBITA . . . Pesetas 551,65.
Los demás buques. . . . . » 541,65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3.441.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.-AVIÑÓ, 9.-Apartado 788.-BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques, sobre todo durante la noche. Los esputos son más numerosos y se expulsan con dificultad; la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones tome usted PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET, y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,85 la caja, y caso de no encontrarlas diríjase al Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 1, San Sebastián.

DEPOSITO: Eduardo Schierloh, Plaza Moncada, 5.—Barcelona.

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 4 noviembre.
El vapor ALFONSO XIII saldrá el 26 de noviembre.
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 18 diciembre.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana: Ptas. 535, más 16-65 de imptos. Total, 551-65
Id. Veracruz: Ptas. 585, más 9-90 de imptos. Total, 594-90
Id. Tampico: Ptas. 585, más 9-90 de imptos. Total, 594-90

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 23-63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CALZADOS Principe

Si desea gastar bien su dinero le conviene visitarnos sin demora. Vendemos más barato que nadie; nuestros precios así lo indican, cotejando calidad. No solamente lo decimos sino que lo demostramos. Precios fijos marcados para no engañar al cliente.

Gran variedad en modelos de señora, caballero y niño. Cuatrocientos pares ganga, para señora, caballero y niño,

OCASION

desde 2,50 a 10 pesetas par.

NO CONFUNDIRSE

Sucursal número 5.—Amós de Escalante, 6,—SANTANDER

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 41 MADRID

De venta en las principales farmacias de España

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Quince palabras 0,50 PESETAS

Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1.50.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

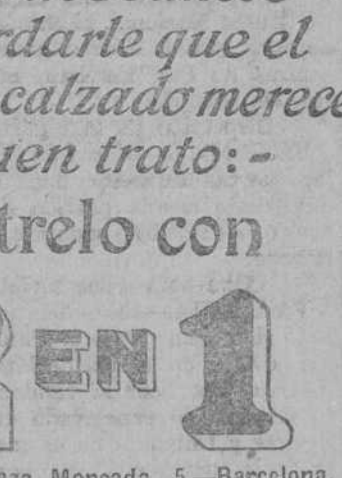
MOLINOS

de todas clases para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pidase catálogo

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, BILBAO

Representante en Santander: José María Barbosa: Cisneros, 7, segundo.

MUEBLES usados, vendo. Calle del Sol, número 4.

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

BASCULAS de todas clases

Balanzas de precisión

Arcas para caudales

S. TORNER C.

Ipacraguirre, BILBAO

TELEFONO 1248

TIENE usted los zapatos rotos porque quiere. Avise al teléfono 13-95 y un dependiente de EL MOMENTO pasará a recogérselos y a las dos horas volverá a entregárselos arreglados.

No confundirse: Martillo, 1. EL MOMENTO. Tlfno., 13-95.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado. Obispo Plaza. Esquina Méndez Núñez.

ANGULAS

CASA BARQUÍN

ARCILLERO, 23

TELEFONO NUMERO 13-54

ROLLOS huecos de cartón fuerte, restos de bobinas, se vende partida importante. Para tratar en la administración de EL PUEBLO CANTABRO.

PIANO se desea comprar usado. Dirigirse: Méndez Núñez, 6, 3.°, derecha. Fonda «La Langreana».

ALQUILO gabinete amueblado con derecho cocina, lo más céntrico, precio económico. Informes Administración.

PROFESORA práctica en enseñanza elemental, labores y francés, ofrécese para lecciones particulares. Informa: la Administración.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

AUTOMOVIL barato, vendo. Calle del Sol, número 4.

A PLAZOS.—Calzados de todas clases, finísimos modelos para señora. San José, 1 duplicado, entresuelo.

SANATORIO de altura «Gredos La Serrota» (Avila). Precios económicos. Propiedad: señora viuda de Rodríguez. Detalles: Martillo, 5.

SE ARRIENDA almacén espacioso, Limón, 7. Razón Mora. Muelle, 32.

LAS HORAS de oficina en esta Administración, son de nueve a una y de tres a siete.

PURGANTE IDEAL

CÓMODO ECONÓMICO

ROMBOS LAXANTES

EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO INOFENSIVO Y EFICACÍSIMO

FLEJE de embalajes, usado, se vende en esta Administración.

PAPEL VIEJO

se vende en esta Administración, a cinco pesetas los once y medio kilos.

SE VENDE papel de periódicos a cinco pesetas los once y medio kilos en esta Administración, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

M.C.D. 2020

Este número consta de seis páginas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

En tercera plana: Interesante información de la provincia.

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

La situación en Marruecos.

Por el ministerio de la Guerra se han dado instrucciones para el traslado de reclutas a Africa.

Los bienes de Abd-el-Krim.

MADRID, 27.—En la Dirección de Marruecos facilitaron ayer el siguiente dahir, ordenando la confiscación de los bienes pertenecientes a los familiares y adictos de Abd-el-Krim el Jatabi.

He aquí el texto:

«Se hace saber por este nuestro escrito jerifiano, elevado y glorificado por Dios, que Nos, inspirado en sentimiento de justicia y como merecida sanción a la desatentada conducta contra el legítimo poder de los que hicieron causa común de rebeldía con Abd-el-Krim el Jatabi, distinguiéndose por su desafecto al Majzen y a la nación protectora, Mohamed Ben Azerkane, de Axdir, alias el «Pajarito»; Si Mohamed Bel Hach Simohan Ben Ali, de Ait Kamara; Haddu Ben Mician, de Axdir; Abd-el-Krim Ben Jalu Ben Mician, de Axdir, hijo del anterior; Si Mustafá Ben Si Moham Ben Moham Pudra, de Axdir; Si Mohamed Si Moham Ben Moham Pudra, de Axdir, hermano del anterior; Si Hamuch Ben Mohaedm Bel Hach, de Axdir; Si Moham Ben Kadu Tigar, de Moratin; Si Mohadem Bel Hach Lahasen, de Trubut; Si Mohamed Ben Mokadem, de Trubut; Si Ab-Selam Ben Mokadem, de Trubut, hermano del anterior; Uld Si Moham on Nobo, de Trubut; Mohami Ben Si Mohamedi Ben Adu, de Bemi Tuzin; Al Luch Ben Adu Nahari, de Bocoya, y Adu El Cahal, de Bocoya, ordenamos la confiscación de todos sus bienes sitos en esta zona, propiedades, muebles e inmuebles, cosechas, ganados, etc., debiendo procederse, por las personas o autoridades que por mi Gran Visir se designen, a la administración de aquéllos, a la depuración de la legitimidad de su propiedad, quedando en poder del Majzen los que legalmente pertenecieron a los antedichos rebeldes y reintegrando a los Aphas Sauias y personas los que les hubieren arrebatado, procurando así reparar en parte los daños que con su rapaz proceder han causado a dichas instituciones.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone sin extralimitación.

Y la paz.

Dada esta nuestra orden jerifiana a primeros de Rabia segundo de mil trescientos cuarenta y cinco.» (Correspondiente a 9 de octubre de 1926.)

* * *

«Visto el dahir expedido en esta fecha por S. A. Imperial el jalifa Muley Hafen Ben el Medi Ben Ismail ordenando la confiscación de los bienes pertenecientes a los familiares y adictos de Abd-el-Krim el Jatabi, vengo en promulgar el referido dahir en Tetuán, a 9 de octubre de 1926.—Firmado, Diego Saavedra.»

Reintegro de cantidades.

También la Dirección de Marruecos ha facilitado a los periodistas el siguiente dahir disponiendo el reintegro al Tesoro español de las cantidades entregadas al Majzen en concepto de anticipo:

He aquí el texto:

«Loor a Dios único. Se hace saber por este nuestro escrito, generoso, elevado y glorificado por Dios, que desde el momento en que el Estado español nuestro protector tomó a su cargo el traer a esta zona feliz todas las ventajas de la civilización caracterizadas por el mantenimiento del orden, la realización de obras públicas y el cumplimiento de todos los servicios que lleva en sí el desenvolvimiento de un Estado, otorgó, y sigue otorgando generosamente, las cantidades precisas para completar todos los gastos que la zona exige; y, para los cuales no eran suficientes las que figuraban en nuestro presupuesto de ingresos, y, al efecto, ha venido concediéndonos cantidades, unas en concepto de subvención para completar los recursos del presupuesto ordinario; otras, en cuantía suficiente para el sostenimiento hoy de las fuerzas militares jalifianas, y, anteriormente, de la Policía indígena, y otras, por último, para el desarrollo de un plan de obras públicas que completa las necesidades de la zona.

En este orden, implícitamente está reconocido el propósito del Majzen de proceder en su día a reintegrar al Tesoro español las sumas que el mismo nos hubiera anticipado, pero como quiera que no existe en ninguna de las disposiciones dictadas por nuestro antecesor reconocimiento explícito de esta obligación, hemos acordado reconocerla con arreglo a lo que a continuación se dispone

Primero.—El Majzen de la zona de Protectorado español de Marruecos reintegrará al Estado español, su protector, las sumas concedidas por el mismo, desde la fecha de implatación del Protectorado, en concepto de subvención del Estado español a nuestro Gobierno, para completar las necesidades de nuestro presupuesto de gastos, y cuyo reintegro habrá de referirse, tanto a las sumas que ya nos han sido entregadas, como a las que en concepto de remanentes de ejercicios anteriores se nos vienen entregando para la ejecución de determinadas obras públicas de carácter general y local.

Segundo.—Igualmente se reintegrarán todas las sumas invertidas por el ministerio de la Guerra, por el de Estado o por la Presidencia del Gobierno, así como las que se inviertan en lo sucesivo para el pago de las atenciones de la Policía indígena o de las fuerzas militares jalifianas.

Tercero.—Asimismo se reconoce la obligación del reintegro en su día de las sumas que nos han sido concedidas o que se nos concedan para el desarrollo del plan de obras públicas, aprobados por el Real decreto de la Presidencia del Gobierno de 7 de noviembre de 1923.

Cuarto.—La Dirección de asuntos tributarios económicos y financieros de la Alta Comisaría procederá a fijar en las cuentas de Tesorería de la zona los saldos de las sumas que hayan sido invertidas y de los conceptos anteriormente mencionados, cuyos saldos seguirán incrementando a medida que se realicen las entregas por el Tesoro español.

A 19 de kaada de mil trescientos cuarenta y tres, correspondiente a 2 de junio de 1926.

Este dahir en la misma fecha fué promulgado por el alto comisario.»

Los reclutas de Africa.

MADRID, 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dando instrucciones para el traslado de los reclutas destinados a Cuerpos y unidades de función permanente en Africa.

Se dispone que dichos reclutas embarquen en los puertos que al efecto se indican, en los vapores correos y en los extraordinarios de la Transmediterránea.

La Jefatura militar de los servicios de ferrocarriles quedará encargada de poner en comunicación los trenes militares con los puertos porque se han de efectuar los embarques.

Los reclutas no incorporados a su debido tiempo habrán de embarcar en los vapores extraordinarios de la Transmediterránea; los que vayan a Melilla embarcarán en Málaga; los que vayan a Ceuta en Algeciras, y los que vayan a Larache en Cádiz.

Se destinan a Ceuta 6.989 reclutas, a Melilla 6.915, y a Larache 4.038.

El comunicado oficial.

MADRID, 27.—El comunicado oficial de Marruecos, facilitado hoy dice así:

«El teniente coronel Alvarez Coque ha llegado a Ain Hayar después de asistir al zoco de Telatza de Beni Monsar, que estuvo muy concurrido, asistiendo gentes de Beni Yale, Beni Selman y Beni Monsar.

Sin más novedad.»

La viruela.

MELILLA, 27.—En el poblado de Tigurist reina la viruela, dedicándose los médicos españoles, con gran cariño, a la vacunación de los indígenas.

La huelga en Tánger.

TANGER, 27.—Continúa en igual estado la huelga general.

Parece ser que entre los obreros se han iniciado disensiones.

La población está tranquila y los incidentes ocurrido carecen de importancia.

El conflicto de los matarifes.

El alcalde decide que todo el personal sea nuevo.

MADRID, 27.—Durante la mañana y tarde se han presentado en el Ayuntamiento gran número de matarifes de los pueblos cercanos que acuden al llamamiento del alcalde para cubrir las plazas de los huelguistas.

También se presentaron algunos de los antiguos, pero no fueron admitidos porque el alcalde ha manifestado que quiere que todo el personal sea nuevo en la casa.

Muerte de una princesa.

Fallece en Turín Leticia Bonaparte, esposa del Rey don Amadeo.

TURIN.—En el castillo de Moncalieri ha fallecido la princesa Leticia de Bonaparte.

* * *

PARIS.—La princesa Leticia ha muerto esta mañana, a las seis y media, a consecuencia de un derrame cerebral. Ayer asistió a la fiesta que una Sociedad local había organizado en los jardines del castillo, y luego recibió a la Junta directiva de la Sociedad. Después de la fiesta, la princesa se retiró a su dormitorio, y de repente cayó desmayada. El célebre médico, senador Pescarolo, y otras eminencias facultativas, le prestaron oficiosa asistencia, aunque vieron, desde el primer momento, que el caso era extremadamente grave.

* * *

(N. de la R.)—La difunta princesa era nieta de Jerónimo, Rey de Wesfalia (hermano menor de Napoleón I) e hija del príncipe Napoleón y de la princesa María-Clotilde de Saboya (hija del Rey Víctor-Manuel II, de Italia). Nació en París el 20 de diciembre de 1866, contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1888, con el ex Rey de España, don Amadeo de Saboya, que murió diez y seis meses más tarde. La princesa Leticia era hermana del pretendiente al trono de Francia, príncipe Víctor-Napoleón, fallecido en mayo de este año.

El día en Barcelona.

Una causa interesante.

BARCELONA, 27.—Se ha celebrado hoy en la sección cuarta de la Audiencia la vista de la causa, por expendición de billetes falsos de 1.000 pesetas, contra Julio César Simó Oliveras y Antonio Codina Mayolas.

El primero, de acuerdo con el otro, adquirió, a sabiendas, billetes falsos de 1.000 pesetas, y ocultó tres en una casa de la calle de Fernandinas, que después le fueron llevados a la cárcel de Vich, en la que estaba preso, siéndole ocupados el 14 de julio del año pasado.

Recientemente fueron condenados ambos por otro delito análogo, y han sufrido otras condenas por robo.

Los dos procesados se culpaban mutuamente de ser los inductores del delito que se les imputa.

Julio César conoció en la cárcel de Vich a Antonio Codina, y éste, al saber que aquél tenía billetes falsos de 1.000 pesetas, le propuso hacerlos circular, con lo que conseguirían reunir las 1.000 pesetas que necesitaba Julio César para conseguir la libertad provisional.

Julio César le dijo que en el cielo raso de su cuarto, en una casa de dormir de la calle de Fernandinas, de Barcelona, guardaba 10 billetes de Banco de 1.000 pesetas y otros legítimos de 50 y 100 pesetas; que los recogiera y se los llevara.

Así lo hizo Codina cuando recobró la libertad, en 10 de mayo del año antepasado, y de los diez billetes expidió siete.

Por este hecho fueron condenados hace cinco meses los dos procesados

Los otros tres billetes falsos, con los legítimos, se los llevó Codina a Julio César a la cárcel de Vich.

Como la prueba testifical ha sido desfavorable para los procesados, el fiscal elevó a definitiva sus conclusiones provisionales, y ha pedido para cada uno de aquéllos la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Se tiene la impresión de que la sentencia se ajustará a la petición fiscal.

El doctor Daniels.

Un periodista holandés muere en Madrid.

MADRID, 27.—Ha fallecido en Madrid, después de rápida enfermedad, el notable periodista holandés, corresponsal del periódico «De Maasbode», doctor Dominico Daniels, que en la primavera pasada vino a España con el propósito de hacer estudios sobre nuestro país en sus distintas actividades, enviando a su publicación crónicas llenas de interés y de gran elogio para nuestro país.

El doctor Daniels era un joven literato, de positivo talento y vasta cultura, que sentía verdadero entusiasmo por España, de cuya literatura ha dejado una extensa labor.

Con la muerte del doctor Daniels pierde Holanda uno de los jóvenes más sobresalientes, y España un fervoroso admirador de sus grandezas. Su muerte ha producido hondo sentimiento entre la colonia de los Países Bajos y entre cuantos se honraron con el trato bondadoso de tan prestigioso periodista.

Para el Reformatorio de Viérnoles.

Comunicada oficialmente la noticia de que el Reformatorio de menores delincuentes se construirá en Viérnoles, creemos interesante recoger las presentes notas gráficas: Arriba, algunos materiales preparados y cimientos hechos en los extensos terrenos donados por la señora viuda de Talledo, y abajo, la primera piedra preparada en Viérnoles para la grata ceremonia que ha de ser punto de origen de obra social tan importante.

La situación internacional.

¿Podrá sanearse el franco?

Esta cuestión, puesta hoy sobre el tapete internacional, la trata con gran tino el señor Bainville, en el «Petit Parisién», recordando que la moneda, que es actualmente la reina del mercado mundial, o sea el dólar, sufrió una época en que no era aceptada más que con una pérdida de dos terceras partes.

Después de los enormes gastos de su larga guerra civil (la guerra de sucesión) los Estados Unidos pasaban por una situación financiera detestable.

Como ocurre siempre en semejantes casos, recurrieron al muy cómodo recurso de la inflación. La depreciación del dólar había comenzado en 1862. La abolición del curso forzoso, signo de la verdadera curación, no se obtuvo hasta 1879. Necesitaron, pues, los americanos diez y siete años, entre los cuales estuvo comprendida la guerra, para recorrer todas las etapas que llevan desde la inflación a la depreciación monetaria y desde la depreciación a la revalorización. Para ello fueron ayudados por la subida de precio de sus vastos terrenos y por sus inmensos recursos naturales. Pero así y todo, no dejó de ser largo y sin dificultades y resistencias el plausible resultado, porque también había en América una gran parte del país que marchaba muy a gusto en el mochito con la moneda depreciada.

¿Qué será necesario para que el franco pueda revalorizarse, como lo fué el dólar? Este ejemplo permite responder así: primero, tiempo, y después tiempo. Como la tierra francesa, ya ocupada y dividida por y entre un gran número de propietarios, no ofrece las posibilidades de desenvolvimiento que tenía en los Estados Unidos, donde abundaban las tierras libres y vírgenes, será preciso que nuestros vecinos exploten sus colonias, llegando a agotar toda clase de resistencias que han de producirse, porque hay un obstáculo grave, del que Inglaterra, con su huelga de mineros nos ofrece en este momento el modelo. Este modelo es el de los salarios en moneda depreciada, que resulta difícilísimo llevar luego a la tesa normal. Se dirá que, en general, los hombres quieren mejor mucha moneda que valga poco, que poca moneda que valga mucho, y así es, en efecto, porque todos tienen tendencia a figurarse que se les despoja cuando se les da menor cantidad de una buena moneda, que de otra mala que ha de tener, por consiguiente, un poder de compra inferior.

No puede discutirse que todos los actuales males de Inglaterra: huelgas, etc., proceden de que, en cuanto ha podido, ha llevado su libra esterlina a la par, en cuya situación está no sin gran esfuerzo.

Tales serán las condiciones precisas para sanear el franco, y no debe olvidarse otra, que seguramente es la principal: la enorme deuda interior, que llega hoy en intereses casi a la mitad que lo que era en capital antes de la guerra. Francia no podrá pagar en francos-oro los intereses de una deuda semejante, salvo que consiga un enriquecimiento prodigioso, que no hay que esperar por ahora. Y para ello habría de disminuir el fondo de ellos con amortizaciones y conversiones de renta, al igual que hicieron los Estados Unidos en la fecha que hemos señalado.

Las cenizas de San Esteban

BUDAPEST.—Ha sido descubierto, en el departamento arqueológico del Museo Nacional, el sarcófago que durante mucho tiempo guardó las cenizas de San Esteban, el primer Rey de Hungria.

Dispersión de una partida

BEYROUTH.—Cerca de Hidjanak, las fuerzas francesas han batido y dispersado a una partida de rebeldes, que dejó doce muertos sobre el terreno.

Una nota a los soviets

VARSOVIA.—El Gobierno polaco ha dirigido una nota al Gobierno de los Soviets, en la cual declara que se niega a reconocer la validez del reciente tratado concertado entre los Soviets y Lituania, en el que se trata de la cuestión Vilna, oponiéndose a su incorporación a Polonia.

Ni azul ni anaranjado

CONSTANTINOPLA.—Las autoridades han prohibido a las mujeres que adornen sus vestidos blancos con cintas azules o color naranja.

La prohibición se funda en que la combinación de dichos colores figura en los emblemas nacionales griego y armenio.

Una representación

BRUSELAS.—El Gobierno ha conferido su representación al pianista Arthur de Groef en las fiestas del centenario del nacimiento de Chopin, que se celebrarán en Varsovia, el día 31 del mes corriente.

Las Uniones laboristas.

LONDRES.—La Asociación del personal subalterno del Estado británico ha acordado, por 28.164 votos contra 16.422, o sea por una mayoría de 11.742, afiliarse al Congreso de las Uniones laboristas.

Querella por difamación.

PARIS.—El abate Trochu ha presentado ante los Tribunales de Rennes una querella por difamación, contra el publicista León Daudet, basada en un artículo de la «Action Francaise», firmado por éste.

Una entrevista.

ROMA.—El señor Mussolini ha celebrado una larga entrevista con el señor Stefani, ex ministro de Hacienda, que le puso al corriente de los trabajos preparatorios de la Delegación italiana en la próxima Conferencia económica internacional.

Los conferenciantes examinaron minuciosamente el manifiesto de los banqueros e industriales.

Notas palatinas

El teniente coronel Capaz jura el cargo de gentilhombre.

MADRID, 27.—A las seis de la tarde se ha celebrado en Palacio la jura del cargo de gentilhombre por el teniente coronel Capaz.

Le tomó juramento el duque de Miranda y después el teniente coronel Capaz, cumplimentó a la familia Real, y don Alfonso le pidió detalles de las operaciones de Marruecos, felicitándole por su acertada actuación.

El Rey de caza

Mañana por la mañana irá don Alfonso a la finca La Ventosilla, propiedad del duque de Santoña, y allí pasará el día cazando.

Por la noche regresará a Madrid para asistir a la función que en honor de los congresistas de la Aeronáutica, se celebrará en el Teatro de la Zarzuela.

Trasatlánticos españoles.

La llegada del «Cristóbal Colón».

Ayer, a las cuatro de la tarde entró en nuestro puerto, procedente de La Habana y Veracruz, el famoso trasatlántico de la Compañía Española «Cristóbal Colón».

Trajo para Santander varios pasajeros y algunas toneladas de carga general.

Pasadas las once de la noche salió para El Ferrol con propósito de limpiar fondos. Desde allí irá a Bilbao.

* * *

A bordo del «Cristóbal Colón» saludamos a su intrépido capitán, don Eduardo Fano Oyarbide, quien nos manifestó que el viaje había sido delicioso desde la salida del puerto de La Habana.

Con referencia al terrible ciclón que tantas víctimas ha causado en la Isla de Cuba, nos dijo el citado marino, que, tenía ya el aviso por los aparatos de los observatorios y que trató de salvarse de sus efectos alejándose todo lo posible del radio de acción demarcado.

Desde el buque y al conocerse la magnitud de la catástrofe, se envió un radio al presidente de la República, dándole el pésame por la terrible desgracia.

Al llegar el barco a La Coruña el señor Fano Oyarbide recibió el siguiente despacho:

«Capitán Fano, «Cristóbal Colón» —Coruña.

Sinceramente reconocido a su mensaje de condolencia, recibido por conducto del capitán del puerto, con motivo de la catástrofe recientemente ocurrida en este país. Ruégole acepte las más expresivas gracias en nombre del pueblo de Cuba y en el mío propio.—**Gerardo Machado.**»

* * *

Por estimarlo de justicia y significar ello un orgullo para los otros como españoles, nos encontramos en la obligación de recoger algunas manifestaciones escuchadas a bordo del «Colón» ayer, respecto al trato que en dicho trasatlántico como en los demás de la Compañía se da al pasaje.

Tanto los viajeros de cámara como de segunda y tercera, tuvieron frases de reconocimiento para el mayordomo don Manuel Carrasco, que ha hecho el viaje en calidad de primero y para el segundo de primera don Ramón Aso, quienes atendiendo órdenes terminantes de la poderosa Empresa, han multiplicado sus atenciones y delicadezas para con todos los pasajeros, despidiéndose éstos satisfechísimos del comportamiento tenido para ellos por todo el personal del buque.

La querella de Corinto.

Ha prosperado el recurso contra el Niño de la Palma.

MADRID, 27.—La Audiencia ha dictado auto revocando el del juez del distrito del Congreso que se declaraba incompetente para intervenir en la querella por injurias presentada por el revistero «Corinto y Oro» contra el matador de toros «Niño de la Palma».

En su virtud, se devuelve la querella al Juzgado, para que continúe las actuaciones.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase al director; la administrativa, al administrador-gerente. Conviene que así se haga para la buena marcha de nuestros servicios.

M.C.D. 2020